



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA *Iztapalapa*

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad: Iztapalapa

División: Ciencias Sociales y Humanidades

Grado: Licenciatura en Filosofía

Nombre del Participante: Carlos Hernández Mercado

Nombre y Firma del Asesor: Max Fernández de Castro Tapia

Lugar y Fecha de la Realización del Trabajo: México, D. F., 1 de

Agosto del Año 2003

**Título del Trabajo Recepcional: Investigación sobre los
designadores en la tradición analítica**

Contenido

i. Prólogo	3
<u>Primera Parte:</u> La Perspectiva Tradicional	
I. Frege	4
II. Russell	16
III. Searle	26
<u>Segunda parte:</u> Perspectivas Modernas	
IV. Barcan Marcus	36
V. Keith Donnellan	41
VI. Saul Kripke	48
<u>Tercera Parte:</u> El Uso Contextual de los Nombres Propios	
VII. Una Propuesta	61
Bibliografía	69

i. Prólogo.

El siguiente trabajo está dirigido principalmente a resolver una tarea: analizar qué son los nombres propios para la tradición analítica.¹ Una cuestión que ha despertado el mayor interés entre los filósofos del lenguaje es la siguiente: ¿qué valor cognoscitivo tienen los enunciados de igualdad?² Por enunciados de igualdad nos referimos a enunciados como ‘ $2+2=4$ ’, ‘Scott es el autor de Waverly’, ‘Tulio = Cicerón’, ‘ $(5+7=12)=(3+2=5)$ ’.³ Más generalmente, podríamos decir que un enunciado de igualdad es aquél que está compuesto por un signo de igualdad (=) flanqueado por palabras en ambos lados. En lo que sigue intentaremos esclarecer qué características tienen las palabras que se ubican a cada lado del signo para la igualdad. La hipótesis a sostener es que esas entidades lingüísticas son designadores que se refieren a objetos.

El estudioso de la filosofía del lenguaje podría preguntar ¿Por qué la elección de tales autores? ¿Hay alguna propuesta distinta a las estudiadas? A lo que es posible contestar que no fue complicado elegir a los pensadores que figurarían en la presente monografía pues su influencia, importancia, y originalidad, los hizo destacar inmediatamente sobre los demás. La tarea difícil consistió en eliminar a algunos filósofos que por méritos propios deberían ser estudiados aparte. Tal es el caso de Mill, Strawson y Wittgenstein, por mencionar sólo algunos. Pero los propósitos de éste texto se verían excedidos si nos inclináramos a estudiar a todos los autores que en algún lugar u otro han señalado alguna particularidad de los designadores. Por ello, el criterio fue elegir a los autores que expusieran con mayor claridad sus tesis, y que condensaran algunas otras. Dado que Kripke defiende alguna versión de la teoría de Mill, y trata profundamente el tema, fue seleccionado en primera instancia. El caso de Wittgenstein y Strawson es parecido pues, no obstante que no hay una declaración explícita, Searle instrumenta una teoría parecida (aunque pos supuesto no idéntica) a la de ambos, por ello se decidió estudiar a Searle. Del mismo modo, se puede inquirir

¹ Utilizaré en el transcurso de este escrito al término ‘designador’ para englobar a los términos ‘nombre propio’ y ‘descripción definida’, a menos que se especifique lo contrario.

² La pregunta apunta hacia lo que ahora conocemos como el enigma de la igualdad.

³ Tal vez el lector considere que ese no es un enunciado de identidad, a lo que podemos sugerirle que lo conciba como una relación entre dos expresiones matemáticas., de la misma manera que vería el enunciado ‘ $2=5$ ’ el cual es un enunciado de identidad pero falso.

la decisión de haber incluido a Ruth Barcan Marcus, con su breve artículo. Pero su novedosa noción de nombre propio como ‘etiqueta’ merecía ser incluida.

La primera parte del texto trata de las posiciones tradicionales sobre el tema en cuestión. Coloco en el mismo grupo a Frege, Russell y Searle. Los tres defienden nociones fundamentalmente diferentes, aunque para algunos se pueda tender una fuerte conexión entre Frege y Searle. El orden que se adoptó fue el cronológico.

La segunda parte del texto retoma el análisis desde la perspectiva de Barcan Marcus, Donnellan, y Kripke. Se puede considerar que la visión de estos autores es la visión moderna. Hay ciertas convergencias entre ellos pero sus posiciones no son idénticas.

La tercera parte es una especie de propuesta, la cual complementa, en cierta medida, la polémica noción de Kripke de la utilidad de un designador rígido. Retomo, en cierto grado, la visión de los filósofos del lenguaje ordinario, pero no me comprometo con ellos. Mi intención es ‘arrojar luz’ sobre la manera en que funcionan los designadores, tanto rígidos como accidentales.

Primera parte

La perspectiva tradicional

I. Frege

En esta sección analizaremos la tesis que inició en gran medida la reflexión que los filósofos del lenguaje practican hasta nuestros días.

Es preciso señalar que la intención en la labor de Frege no era crear un sistema que se ajustara al lenguaje común. Él propiamente no era un filósofo del lenguaje. Su cometido principal era la fundamentación de la aritmética mediante la lógica. Por tanto, sería injusto exigirle que diera cuenta de todas las peculiaridades que comportan los nombres propios genuinos. Esta tarea nunca fue su intención. Es decir, debemos concebir su filosofía del lenguaje como un subproducto de otro análisis.

Trataremos de esbozar una teoría sobre los nombres propios basada en lo que Frege expresó en el texto *Sentido y referencia*.⁴

Frege inicia su reflexión con una pregunta: ¿entre qué tipo de objetos se puede dar la relación de igualdad? Si entendemos a la igualdad en el sentido de identidad o de que una cosa es lo mismo que otra, entonces ' $a=a$ ' es cierto para todo objeto, pues la relación de identidad se cumple para todo objeto consigo mismo. En cambio ' $a=b$ ' no se cumple siempre. Es decir, no es kantianamente analítico que un objeto sea igual a otro. Generalmente, Frege señala, proposiciones de la forma ' $a=b$ ' hacen ampliaciones significativas de nuestro conocimiento. ¿Qué ocurriría si la igualdad fuera una relación entre nombres de objetos? Si ' $a=b$ ' fuese verdadero entonces no habría diferencia alguna con ' $a=a$ ', pues sólo se afirmaría que una cosa tiene una relación con ella misma, cosa no demasiado interesante. Entonces tendremos que explorar otra posibilidad. ¿Qué tal si lo que quiere decir ' $a=b$ ' es que dos signos se refieren a lo mismo? Como primera consecuencia tendríamos que el signo de igualdad se ve flanqueado por signos o nombres de objetos. En segundo lugar, resultaría que si ' $a=b$ ' es verdadero, entonces ' a ' se refiere a lo mismo que ' b '. Por decirlo de algún modo, ambos estarían conectados con el mismo objeto. Parece ser que en el lenguaje ordinario esto es lo que queremos. El problema que se presentaría si ' $a=b$ ' expresa una relación que dos nombres tienen con la cosa designada, es que aparentemente sería arbitraria nuestra elección de un nombre u otro. Entonces lo que se estaría informando mediante el enunciado ' $a=b$ ' es que dos modos de designación de un objeto se refieren a lo mismo. Cualquiera pensaría entonces que si ' $a=b$ ' es verdadero sería de igual valor informativo que ' $a=a$ '. Sin embargo, la diferencia sustancial radica en el modo de presentación que acompaña al nombre. Es decir, aunque las frases: 'la estrella de la mañana' y 'la estrella de la tarde' se refieren ambas a Venus, la manera en que nos presentan al referente es distinta. Frege llama a este modo de presentación el sentido del nombre. De tal modo que un nombre está conectado aparentemente con el referente y con un modo de presentación. El argumento de Frege es que los enunciados de la forma ' $a=b$ ', si son verdaderos, entonces son informativos en virtud de que, además de comunicarnos que dos nombres

⁴ Gottlob Frege, *Sobre sentido y referencia*, en *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Trad. Luis M. Valdés Villanueva, Ed. Tecnos, Madrid 1998

se refieren a lo mismo, nos indican que dos modos de presentación (sentidos) diferentes coinciden en un mismo objeto. Es decir, que además de la referencia o denotación, los nombres tienen un sentido.

Tradicionalmente se entiende que un nombre propio es una palabra que sirve para designar a un objeto. Esta definición tentativa es incompleta pues no aclara qué características debe tener esa palabra, ni qué tipo de objetos designa.

Para Frege, un nombre propio, o signo de objeto (como él lo llama), es cualquier designación cuya referencia sea un objeto determinado.⁵ Ejemplos de nombres propios o designadores serían: 'Venus' que se refiere al segundo planeta del sistema solar; 'Cervantes' que se refiere al escritor Miguel de Cervantes; 'París' que se refiere a la actual capital francesa; 'María' que se refiere a la madre de Jesús; 'Hoy' que se refiere a cierto momento; 'Vincent Van Gogh' que se refiere al hombre que pintó la obra llamada 'Los girasoles', 'La estrella matutina' que también se refiere a Venus; 'La estrella más lejana de la tierra' que propiamente no sabemos a que estrella se refiera, etc.

Todas esas palabras que figuran como nombres propios tienen la característica de ser usados para hablar de objetos, para referirse a los objetos. Es decir, en el discurso se emplean en lugar de las cosas. Por supuesto, los nombres propios no son las cosas, sino solamente algún tipo de entidades lingüísticas. No obstante, como ocurre en este escrito, también se puede hablar de nombres como si fueran objetos. Y en algún sentido también lo son, pero son diferentes de las cosas sobre las que se habla. Así, la referencia de un nombre propio es el objeto mismo que designamos por medio de aquél. Esto es, cuando utilizamos el nombre propio 'Venus' a lo que hacemos referencia es al segundo planeta del sistema solar. Es decir, el nombre propio es la palabra que empleamos para hablar de los objetos.

Asimismo hay nombres propios como 'la justicia', 'la voluntad del pueblo', 'La estrella más grande del universo', 'El amigo más querido por todos', 'Ulises', 'Edipo', 'Antígona', etc., cuya referencia es difícil de determinar. Algunos de los designadores

⁵ Cfr. Gottlob Frege, Sobre sentido y referencia, en *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Trad. Luis M. Valdés Villanueva, Ed. Tecnos, Madrid 1998, Pág. 86

anteriores carecen completamente de referencia. Es decir, no hay un objeto, o algún objeto al que se refieran.

Un nombre propio también puede estar compuesto por varias palabras o signos. El caso del nombre 'el lucero de la mañana' ilustra lo anterior pues está formado por varias palabras. 'Alejandro Magno', 'El número primo mayor que 5 y menor que 11', son otros nombres propios formados por diversos signos.

Alguien podría preguntar ¿Qué son los objetos para Frege? A lo que podemos contestar, los objetos son entidades completas que no necesitan de nada para ser saturadas. Probablemente el lector quede con la misma duda que antes. Por ello, es preciso aclarar que Frege considera que hay dos tipos de entidades:

- 1) Los objetos
- 2) Las funciones

Los términos para funciones son expresiones que necesitan un argumento para ser completadas, es decir, son insaturadas. Por ejemplo, cuando alguien dice

‘Fernando es un rey’

La oración anterior puede ser descompuesta en

a) ‘Fernando’

Y

b) ‘...es un rey’

La expresión a) es un nombre propio que designa a un objeto. Es decir no necesita de más elementos para ser inteligible. Sin embargo, el componente b) tiene un espacio representado por los tres puntos. O sea, es una expresión no-saturada, pues precisa que un nombre propio sea colocado en el espacio y así la expresión total sea inteligible y tenga un valor de verdad. El nombre propio que es colocado en el espacio de la función es llamado 'argumento'. Según el argumento que figure en el espacio que tiene la función la oración resultante será verdadera o falsa. El conjunto de argumentos que denotan a objetos y que pueden ser puestos en el espacio del término para función y saturarla es conocido como el 'recorrido' de la función.⁶

⁶ Cfr. Gottlob Frege, "Sobre concepto y objeto", en *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Trad. Luis M. Valdés Villanueva, Ed. Tecnos, Madrid 1998, Pág. 123 y ss.

Así, todo lo que no necesita de otro componente para ser saturado será un objeto y todo lo no-saturado será una función dicho *grosso modo*.

Lo siguiente aclarará más la cuestión.

1) Una frase para función será por ejemplo: la expresión '...es un avión' pues se refiere al concepto 'ser avión' y puede estar precedido por el artículo indeterminado.⁷

2) Un nombre propio será por ejemplo: la expresión 'el hombre más veloz' pues denota a un sujeto único y comienza con el artículo determinado.

De tal manera tenemos un par de criterios para saber si una expresión se refiere a un objeto o a una función.

Ahora tenemos una idea de lo que es un objeto para Frege.

Regresando a lo anterior, Frege explica: "Un nombre propio (palabra, signo, combinación de signos, expresión) expresa su sentido, se refiere a, o designa su referencia. Con un signo expresamos su sentido y designamos su referencia".⁸ Es decir, los nombres propios tienen sentido y referencia.

Los nombres propios, además de designar a un objeto también tienen un sentido, como ya mencionamos. Es decir, además de que el nombre propio 'el lucero de la mañana' nos indica cual es su referencia, a saber, Venus, también, ese nombre se acompaña por cierto modo de presentación que es compartido por muchos.

Hemos visto que el texto *Sentido y referencia* inicia con la cuestión de los enigmas de la igualdad. Frege se enfrentó al enigma de la igualdad y lo resolvió, a su manera, con la introducción del sentido. No es lo mismo decir 'Hesperus = Hesperus' que decir 'Hesperus = Phosphorus'. La segunda de estas oraciones nos brinda información que la primera no nos brinda. Alguien podría saber lo primero e ignorar lo segundo. Por tanto, alguna diferencia debería existir si es que ambos enunciados son verdaderos. Para dar cuenta de esto, Frege nos sugiere que hay cierto modo de presentación que acompaña a un nombre propio. Un nombre propio tiene cierto

⁷ Es evidente que para Frege no podemos referirnos a conceptos sin eliminar su carácter predicativo, pues al poner un concepto (que es un tipo de función) entre comillas lo saturamos pues hablamos de él como si fuera un objeto. Sin embargo, no trataremos el problema de los indecibles fregeanos en este escrito. Sólo esperamos que la superficial distinción entre objeto y función arriba esbozada sea de utilidad para el lector y para esclarecer qué son los nombres propios.

⁸ Gottlob Frege, *Sobre sentido y referencia*, en *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Trad. Luis M. Valdés Villanueva, Ed. Tecnos, Madrid 1998, Pág. 90

sentido, pero dos nombres diferentes que se refieran al mismo objeto pueden tener diferentes sentidos. Es decir, el pensamiento que acompaña al designador 'Hesperus' es distinto del pensamiento que acompaña al designador 'Phosphorus'. De este modo, los enunciados de la forma (2) son informativos puesto que nos indican que un par de expresiones con diferentes sentidos se refieren al mismo objeto.

Es decir, los nombres propios tienen un sentido y una referencia. Los nombres y sus sentidos son parte del lenguaje que todos compartimos. Frege señala: "El sentido de un nombre propio es captado por cualquiera que conoce de manera suficiente el lenguaje..."⁹

El sentido es el modo de presentación del objeto o el pensamiento (objetivo) que nos despierta el nombre de ese objeto.

Ahora bien, hay nombres propios ordinarios como 'Aristóteles', 'Platón', 'Cervantes', 'María', etc. En tales nombres varían las opiniones sobre sus sentidos.¹⁰ Es posible pensar, por un lado, que el sentido es el conjunto de las condiciones epistemológicas para la identificación de un referente o, por otro lado, que es el significado de un nombre. Un escéptico podría pensar que es natural asociar un sentido distinto a cada nombre según la manera en que se conoció al referente. Pero Frege contestaría que el sentido no es algo individual sino algo compartido por muchos.

Estamos tentados a problematizar un poco haciendo la siguiente pregunta: ¿Cómo sabemos que ya captamos el sentido de un nombre?

Podemos pensar que el sentido de un nombre propio ordinario es expresable mediante una descripción definida o un cúmulo de ellas.

La razón principal de esto es que cuando se pide que se comunique el sentido de un nombre, entonces se ofrece una descripción del referente.

Frege considera que si se atribuyen diferentes sentidos a un nombre propio y la referencia es la misma, entonces las variaciones de sentido en los NPO (nombres propios ordinarios) son tolerables. Sin embargo, en un lenguaje perfecto tales

⁹ "Sentido y referencia", Pág. 86 (N. C. 27)

¹⁰ Entendemos por nombres propios genuinos u ordinarios a nombres como 'Juan', 'Pedro', 'Aristóteles', es decir, los que se emplean en el lenguaje cotidiano y que figuran en las actas de nacimiento o sus equivalentes como nombres de individuos. Recordemos que Frege en la cita número dos de *Sobre sentido y referencia* habla de nombres propios genuinos cuando se refiere a Aristóteles.

variaciones de sentido no deberían ocurrir.¹¹ Es decir, en un lenguaje perfecto todos deberíamos dar las mismas descripciones al ser interrogados por el sentido de un nombre propio.

Según Frege, para lograr un conocimiento completo de la referencia (el objeto) sería preciso que, para todos y cada uno de los sentidos dados, pudiésemos decir al instante si está asociado o no con la referencia.¹²

Bajo la perspectiva fregeana lo anterior implica que el sentido está relacionado con los objetos y con nuestra manera de aprehenderlos. Si el sentido fuera expresable a través de una descripción o un conjunto de descripciones posiblemente podríamos saber si tal sentido está asociado con determinado objeto o no. De otra manera, si el sentido no fuera expresable sino únicamente captable directamente, entonces sería infundado afirmar que un grupo de personas que comparten el mismo lenguaje capta el mismo sentido al escuchar la proferencia de un nombre. De alguna forma se tendría que manifestar públicamente qué sentido se captó. Deberíamos tener criterios para saber cuando un sentido es distinto de otro. Frege parece estar de acuerdo con la posibilidad de expresar el sentido de un nombre a través de alguna descripción cuando hace referencia a los nombres propios genuinos como 'Aristóteles'.

Sabemos que para unas personas el sentido del nombre 'Aristóteles' será expresable mediante la descripción:

‘El maestro de Alejandro magno’

Mientras que para otras personas el sentido se expresará como:

‘El discípulo más aventajado de Platón’

o bien

‘El filósofo más grande de la antigüedad’

Es evidente, entonces, que Frege consideraría como un hecho plausible que los sentidos de los nombres propios fueran expresables mediante frases descriptivas. No intentamos de ninguna manera contraponer las frases descriptivas a los nombres propios. De hecho, las descripciones definidas son para Frege también nombres propios. Tampoco sostenemos que los sentidos sean descripciones o cúmulos de ellas,

¹¹ Cfr. Ibíd. Pág. 86 n

¹² Cfr. Ibíd. Pág. 86 n

sino que la posibilidad de que sean expresables (los sentidos) a través de ellas es un hecho plausible. Otro elemento que puede hablar a favor de lo anterior es la reiteración de Frege del carácter objetivo de los sentidos. De cierta forma, el sentido no es tan objetivo como un referente, pero tampoco es subjetivo como una imagen o una representación mental de un objeto, sino que, como Frege manifiesta, el sentido: "...ciertamente ya no es subjetivo como la representación, pero que tampoco es el objeto mismo".¹³

Sin duda, podemos exigir que alguien nos ofrezca una descripción de su representación mental de un objeto. Con esto lograremos que algo subjetivo sea traducible a algo objetivo. Si lo anterior es el caso, entonces ¿Por qué no podría un sentido ser expresado a través de una descripción o un conjunto de descripciones?

Trataremos de responder como creemos que Frege lo haría. Una de las respuestas que consideramos que ofrecería es que al expresar un sentido por medio de una descripción lo estaríamos convirtiendo en un nombre propio. Evidentemente, los nombres propios no son sentidos. Por lo tanto, no estaríamos hablando ya de un sentido sino de un nombre propio que tiene un nuevo sentido.

Otra respuesta podría ser que diferentes personas a pesar de compartir los mismos presupuestos lingüísticos probablemente ofrecerían descripciones distintas para los mismos sentidos. De tal manera, que si a alguien le preguntamos cuál es el sentido del nombre propio genuino 'Hitler' probablemente podría ofrecernos la descripción 'el salvador de la raza humana' y otro sujeto más podría afirmar que el sentido se expresa mejor en la descripción 'el asesino más terrible que ha sufrido la humanidad'. De lo anterior solo se desprende que se asocian diferentes sentidos al mismo nombre.

Sin embargo, podemos preguntarnos: ¿Cómo sabemos que alguien captó el mismo sentido de un nombre propio que nosotros captamos?

Consideramos que es necesario un criterio que haga pública la captación de los sentidos.

Ese criterio podría ser la ostensión o las descripciones.

¹³ Ibíd. 89 N. C. 30

En el primer caso podríamos saber si alguien captó el sentido de un nombre cuando le pedimos que identifique al referente y él lo hace exitosamente señalándolo. Sin embargo, esto no siempre funcionaría pues alguien podría haber captado otro sentido que tuviera el mismo referente. De ahí que la ostensión no sea el criterio mas adecuado para hacer pública la captación de un sentido. En el segundo caso puede pensarse que alguien habrá captado el sentido de un nombre propio cuando sea capaz de expresar un conjunto finito de descripciones que apunten unívocamente al referente. En caso contrario, no habrá captado el sentido de un nombre propio.

Ahora bien Frege señala que "no hay escrúpulo alguno en hablar lisa y llanamente del sentido"¹⁴, esto es, nos expresamos como si fuera objetivo. Pero ¿Podemos aceptar que se hable de forma tan ligera? Consideramos que si el sentido es compartido por "muchos" y no por "todos", entonces es necesario hacer referencia al grupo que lo comparte.

Sin embargo, nuestro autor argumenta para reforzar su idea: "...no podrá negarse que la humanidad tiene ciertamente un tesoro común de pensamientos que transmite de una generación a otra".¹⁵ De acuerdo, pero ¿Incluye esto a los nombres propios genuinos como 'Juan' o 'Pedro'?

Podemos contestar 'sí' y 'no'.

En el primer caso, esto apoyaría la idea de que los nombres nos son transmitidos a través de cierta cadena histórica que, se supone, se remonta hasta el origen. Bajo esta perspectiva, los nombres estarían contenidos en el conjunto de conocimientos que se transmite de generación a generación. La cual es una posición distinta a la de Frege. En el segundo caso, hay ciertas descripciones que los hablantes de un lenguaje pueden ofrecer para sustituir a los nombres propios genuinos. Asimismo hay ciertas descripciones que se ofrecerán para hablar del sentido de un nombre. Tales conjuntos de descripciones son diferentes a las que otro grupo expresaría normalmente y a las que se expresarían en otra época. Probablemente, los diversos conjuntos de descripciones compartan algunas oraciones. Pero regularmente,

¹⁴ Ibíd. Pág. 88 N. C. 29

¹⁵ Ibíd. Pág. 88 N. C. 29

los conjuntos no son idénticos. Por ello, en cierta manera, los nombres propios no son transmitidos de forma "pura" y sí con cierto grado de variación en sus sentidos.

Un sentido tiene diferentes expresiones en distintos lenguajes y a veces también en el mismo.

Lo que sí es evidente es que no todo nombre que tenga sentido tiene referencia. Tal es el caso de nombres como 'Odiseo', 'Pegaso', o 'Helena'. Frege señala que si hay nombres propios que no tienen denotación entonces es preciso asignarles una. En este caso sería la clase vacía o el cero. Evidentemente tal asignación es arbitraria, no obstante servirá para lograr que todo nombre propio tenga referencia. Es decir, los nombres que no tienen denotación serán otra forma de llamar al cero.

¿Puede darse el caso de que dos nombres propios distintos tengan el mismo sentido pero que se refieran a objetos diferentes?

No, pues el sentido fija la referencia. Es decir, apunta hacia un objeto. Por lo tanto, si dos nombres propios distintos tienen el mismo sentido, entonces se refieren al mismo objeto.

Tal es el caso de los nombres 'Everest' y 'Gaurisanker'.

El sentido de ambos podría ser 'la montaña más alta del mundo'. De tal manera que si el Everest es la montaña más alta del mundo y el Gaurisanker es la montaña más alta del mundo, tendríamos que concluir que el enunciado 'Everest = Gaurisanker' es verdadero, pues cumple la ley de la transitividad y no sólo sería verdadero sino analítico.

Por lo antes visto, es evidente que en toda ecuación lo que se pone a cada lado del signo de igualdad es un designador.

Pero ¿Qué ocurre cuando de lo que queremos hablar es de los sentidos de un nombre propio o de las palabras de otro? Frege indica que para hablar del sentido de las palabras de otro es preciso poner a la expresión entre comillas.¹⁶ De este modo, estaremos haciendo una referencia indirecta. Por ejemplo: "si se quiere hablar del sentido de la expresión 'A', puede hacerse usando sencillamente el giro "el sentido de la expresión 'A'".¹⁷

¹⁶ Ibíd. Pág. 87

¹⁷ Ibíd. Pág. 87

Es claro que de lo que se habla no es de la expresión sino de su sentido.

Si las partes de la oración no tienen referencia, entonces tampoco la tiene la oración completa. Pero si alguien considera que una oración es verdadera o falsa es porque considera que sus miembros tienen referencia. Consideramos que un enunciado como 'la nieve es blanca' es verdadera pues sus miembros tienen referencia y es un hecho que la nieve es blanca. Si lo anterior es el caso, entonces el enunciado se refiere a lo verdadero. Por decirlo de algún modo, la referencia de los enunciados verdaderos es la verdad.

En la medida en que nos interese la verdad o falsedad de un enunciado, nos interesará la referencia. Como señala Frege: "Es entonces la aspiración a la verdad la que nos impulsa sobre todo a avanzar del sentido a la referencia".¹⁸

De tal forma, las oraciones serán, a su vez, consideradas como nombres propios cuya referencia será la verdad o la falsedad. Recordemos que Frege hace una división ontológica entre objetos y funciones pues señala que todo lo que no sea una función es un objeto. Los valores de verdad no son funciones, por lo tanto son objetos. Tales valores de verdad son objetos lógicos y por ello susceptibles de ser referencia. De esa forma sabemos que si los valores de verdad no son funciones entonces son objetos, pues lo característico de las funciones es su insaturación y los valores de verdad sí son saturados. Así, todo lo que es saturado es objeto. Al ser objetos pueden ser referentes de nombres propios.

Así, todas las palabras que sirven para referirse a objetos son nombres propios.

La consecuencia inmediata de que al sustituir una parte de la oración que posea la misma referencia aunque distinto sentido el valor de verdad debe permanecer inalterado es que un valor de verdad es la referencia de una oración.

Lo claro es que si los valores de verdad son la referencia de las oraciones entonces todas las oraciones verdaderas tienen como referencia lo verdadero y todas las oraciones falsas tienen como referencia lo falso. Sin embargo, es de notarse que el sentido no es el mismo en distintas oraciones a pesar de que la referencia sí sea la misma.

¹⁸ Ibíd. Pág. 92

Frege señala: "... si nuestro punto de vista es correcto, el valor de verdad de una oración que contiene a otra como parte, tiene que permanecer sin cambio alguno si sustituimos la oración que es una parte por otra cuyo valor de verdad es el mismo".¹⁹

No obstante, hay que tener cuidado si es que la oración componente se está usando de forma directa o indirecta. Recordemos que cuando utilizamos una oración o un nombre propio en forma indirecta la referencia es el sentido y no el valor de verdad o el objeto. Cuando se desea sustituir expresiones en contextos indirectos lo más probable es que valor de verdad se vea afectado. En general, cuando las oraciones tienen verbos que implican actitudes intencionales (saber, creer, conocer, desear, etc.) las palabras están siendo utilizadas en sentido indirecto.

Frege presenta las condiciones por las cuales una oración subordinada se puede sustituir sin perjuicio de la verdad del todo. Tales casos son:

1. que la oración subordinada no se refiere a ningún valor de verdad, en tanto que sólo expresa parte de un pensamiento;
2. que la oración subordinada se refiere por cierto aún valor de verdad, pero no se limita a esto, en tanto que su sentido abarca también además un pensamiento, una parte del pensamiento.²⁰

El resultado de lo anterior es la confirmación de que la referencia de las oraciones es un valor de verdad. Cuando no se puede realizar una sustitución *salva veritate* entonces alguna de las partes de la oración compuesta no esta siendo tomada en sentido directo.

Como hemos visto, las oraciones también tienen una referencia y poseen un sentido. Precisamente, el sentido es la razón por la cual oraciones como ' $a = a$ ' y ' $a = b$ ', a pesar de ser verdaderas, tienen un valor cognoscitivo distinto.

En resumen, el argumento fregeano es el siguiente: Dado que la igualdad verdadera entre nombres diferentes como ' $a = b$ ' tiene valor cognoscitivo, pues nos brinda información que ' $a = a$ ' no nos proporciona, entonces los nombres propios que figuran a cada lado de la igualdad deben tener algo que los haga distintos. Frege

¹⁹ Ibíd. Pág. 95

²⁰ Ibíd. Pág. 110

señala que lo que los distingue es el sentido. El sentido es el modo de presentación que acompaña a los nombres cuando son considerados y que puede ser propiedad de muchos individuos. Por ello, en virtud de que el nombre 'a' tiene diferente sentido que el nombre 'b', aunque la referencia (o el objeto al que se refiere) sea la misma, la igualdad 'a = b' es informativa.

La noción de sentido es uno de los aportes de Frege más significativos en el campo de la filosofía del lenguaje. El argumento fregeano procede si y sólo si los nombres propios tienen sentido. De ahí que a las teorías como la de Frege se les conozca como 'teorías del sentido'. La despiadada crítica de Quine a las proposiciones podría ser aplicada a la concepción de los sentidos de Frege, *mutatis mutandis*.

II. Russell

Ahora nos corresponde estudiar a un lector y crítico directo de Frege.

Russell enuncia una teoría en el texto *Sobre el denotar* que es conocida tradicionalmente, como la teoría de las descripciones. Como bien señala Benson Mates en el artículo *Descripciones y referencia*: "la teoría de Russell, aplicada a los lenguajes naturales, nos da un procedimiento mediante el cual, para cualquier oración con una o más frases descriptivas, puede hallarse una oración correspondiente sin tales frases; y el contenido de la teoría es, en efecto, el enunciar que esta oración correspondiente equivale lógicamente a la original".²¹

La razón por la que Russell pretende eliminar las descripciones o frases descriptivas es, de cierta forma, por que usualmente se pensaba que implicaban la existencia del referente aunque, de hecho, el referente no exista (recordemos la posición de Meinong). Así, descripciones definidas que figuran en proposiciones como lo harían habitualmente los nombres propios parecen tener denotación.

Propiamente, del análisis de Russell sobre los designadores emerge una distinción tajante entre nombres propios y descripciones definidas.

Para entender la formulación teórica de Russell es preciso conocer sus nociones básicas:

²¹ Benson Mates, *Descripciones y referencia*, Trad. José Alfredo Torres, Ed. UNAM, México 1981, Pág. 8

Por «descripción» entiendo toda frase de la forma «un esto o aquello» o «el esto o aquello». Denominaré descripción «ambigua» a la frase de la forma «un esto o aquello», descripción «definida» a la frase de la forma «el esto o aquello» (en singular). Así, «un hombre» es una descripción ambigua, y «el hombre de la máscara de hierro» es una descripción definida. [...] Diremos que un objeto es «conocido por descripción» cuando sabemos que es «esto o aquello», es decir, cuando sabemos que hay un objeto, y no más, que tiene una determinada propiedad, y generalmente se sobreentenderá que no tenemos un conocimiento directo del mismo objeto. Sabemos que el hombre de la máscara de hierro ha existido y sabemos quién era. Sabemos que el candidato que obtenga mayor número de votos será elegido, y en este caso es muy posible que conozcamos directamente (en el único sentido en que es posible conocer directamente al otro) al hombre que es, de hecho, el candidato que obtendrá mayor número de votos; pero no sabemos cuál de los candidatos es, es decir, no conocemos ninguna proposición de la forma «A es el candidato que obtendrá mayor número de votos», en la cual 'A' represente el nombre de uno de los candidatos. [...] Cuando decimos «esto o aquello existe» queremos decir que hay justamente un objeto que es esto o aquello. La proposición «a es esto o aquello» significa que a tiene esta propiedad determinada (esto o aquello) y que nadie más la posee. «A es el candidato unionista por esta circunscripción» significa «A, y no otro, es el candidato unionista por esta circunscripción». «El candidato unionista por esta circunscripción existe» significa «alguien es el candidato unionista por esta circunscripción y no otro que él». Así, cuando tenemos un conocimiento directo de un objeto que es esto o aquello, sabemos que esto o aquello existe.²²

Podemos encontrar varios elementos en la exposición anterior. Cabe señalar que es posible extraer la conclusión de que para Russell una descripción es lo mismo que una frase denotativa. De tal modo, es posible concebir una serie de distinciones. Hay descripciones ambiguas y descripciones definidas. Asimismo se habla de conocimiento directo. Los significados de tales términos serán elucidados en el transcurso de la exposición.

²² Bertrand Russell, *Los problemas de la filosofía*, Ed. Labor, Barcelona 1978, Pág. 52-53.

Mediante la teoría de las descripciones se logra hacer una elucidación de lo que realmente es una descripción.

Iniciemos pues la exposición de esta teoría.

Las frases denotativas tienen la misma conducta que los nombres propios. Es decir, figuran y actúan en las oraciones como lo harían los nombres propios. Por ello, "una frase es denotativa en virtud de su *forma*".²³ Para Russell hay tres tipos de frases denotativas:

1. Las que no tienen referencia, como 'el actual rey de Francia'.
2. Las que tienen como referencia a un objeto único, como 'el actual presidente de México'.
3. Las que refieren de forma ambigua, como 'un hombre' o 'algunos mexicanos'.

Uno de los problemas más graves con los que nos enfrentamos es, como antes mencionamos, el problema de la existencia. Todas las frases denotativas parecen implicar la existencia del referente. Sin embargo, como bien sabemos, no existe 'el cuadrado redondo' o 'el actual rey de Francia'. Por su parte, las descripciones ambiguas, se refieren indefinidamente.

Pero regresando a las descripciones definidas, a pesar de que en muchas ocasiones no existan sus referentes, tales descripciones pueden ocurrir en oraciones como en la siguiente: 'el actual rey de Francia no existe'. A primera vista, parecería que tenemos que suponer la existencia del actual rey de Francia para negarla. Ante esta perspectiva, Russell hace un análisis de estas frases para evitar las confusiones y las implicaciones incorrectas.

En primer lugar, sugiere una distinción entre lo que es conocimiento directo y conocimiento por descripción. Los nombres propios son empleados para referirnos a objetos de los cuales tenemos conocimiento directo. Las frases denotativas son empleadas para denotar objetos que sólo conocemos por medio de descripciones.

²³ Bertrand Russell, *Sobre el denotar*, en "Semántica filosófica", compilado por Thomas Moro Simpson, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires 1989, Pág. 29

En un nivel epistemológico esta distinción no es nada trivial. Obtenemos conocimientos de cosas por medio de los sentidos y también conocemos entidades del pensamiento como son los objetos lógicos. Éstos y aquéllas son susceptibles de poseer nombres propios. Sin embargo, las frases denotativas que están formadas por nombres propios de cuyos poseedores tenemos conocimiento directo no tienen necesariamente referencia. Es claro, por otro lado, que podemos pensar en cosas de las cuales no tenemos un conocimiento directo y que sólo tenemos conciencia de ellas a través de la descripción o de frases denotativas. Pero del hecho de que podamos pensar en el número más grande que todos no implica que exista. Es decir, a pesar de que sea posible formar, con una sintaxis correcta, frases denotativas basadas en los nombres de entidades de las cuales tenemos conocimiento directo, ello no implica que tales frases denotativas tengan alguna referencia. Por ejemplo, 'el petirrojo es azul' no implica la existencia de alguna cosa como el petirrojo.

En segundo lugar, Russell toma como nociones fundamentales la de *variable* y emplea ' $C(x)$ ' para significar una función proposicional "de la cual forma parte x , donde x , la variable, es total y esencialmente indeterminada".²⁴ Asimismo serán nociones primitivas ' $C(x)$ es siempre verdadera' y ' $C(x)$ es a veces verdadera'. Con las nociones anteriores las partículas *todo*, *nada* y *algo* pueden ser interpretadas como:

C (todo) significa ' $C(x)$ es siempre verdadera'.

C (nada) significa '" $C(x)$ es falsa" es siempre verdadera'.

C (algo) significa 'Es falso que " $C(x)$ es falsa" sea siempre verdadera'.

Así, es claro que la noción ' $C(x)$ es siempre verdadera' es fundamental y por tanto, indefinible mediante otras nociones.²⁵

En tercer lugar, Russell defenderá la idea de que las frases denotativas no tienen significado alguno en sí mismas, pero si ocurren en alguna proposición entonces la proposición total tiene un significado.²⁶

Ahora bien, mediante el análisis lógico frases como 'encontré un hombre' tienen la forma:

²⁴ Ibíd. Pág. 30 - 31

²⁵ Cfr. Ibíd. Pág. 31

²⁶ Cfr. Ibíd. Pág. 31

"'Encontré x, y x es humano" no es siempre falsa'.

Lo que se desprende de esto es que tenemos que hacer una definición de los atributos que empleamos en una proposición para saber qué objetos tienen el predicado que implica tal atributo.

Así podemos hacer los siguientes análisis:

1. 'C(todos los hombres)' significa "'si x es hombre, C(x) " es siempre verdadera'.
2. 'C(ningún hombre)' significa "'si x es humano, entonces C(x) es falsa" es siempre verdadera.
3. 'C(algunos hombres)' significa 'C (un hombre)'.
4. 'C(un hombre)' significa 'es falso que "C(x) y x es humano" sea siempre falsa'.
5. 'C(cada hombre)' significa lo mismo que 'C(todos los hombres)'.²⁷

Todas las frases denotativas anteriores son de fácil elucidación pero las que despiertan más problemas son las que tienen la forma 'el tal y tal'. Generalmente cuando las frases inician con el artículo 'el' tienen dos acepciones. Una de ellas se refiere a la totalidad de los miembros de una clase como en el caso 'El perro es un mamífero'. En la segunda acepción, y que es la que nos ocupará, el artículo 'el' implica unicidad. Por tanto, si realizamos el análisis de una descripción definida como 'el francés errante ha muerto' el resultado es:

'No es siempre falso de x que si x es francés y que x es errante entonces x ha muerto y "para todo y si y es francés y y es errante y y ha muerto, entonces y es idéntico a x" es siempre verdadera de y'.

De ese modo, lo que se afirma es que un francés errante y sólo uno ha muerto. Así, cuando hay más de un francés errante que haya muerto o ningún francés errante haya muerto, entonces la proposición 'el francés errante ha muerto' es falsa. En general, si no se satisface la condición de que el referente de una descripción definida sea uno y sólo un objeto entonces una proposición que la contenga será falsa (anticipando un poco) sii el nombre tiene ocurrencia primaria.

²⁷ Cfr. Ibíd. Pág. 32-33

Por ejemplo, la proposición 'C(el cuadrado redondo)' es falsa sea cual sea el significado del predicado C.

Una de las razones por las que es importante eliminar las descripciones sustituyéndolas por fórmulas lógicas que no las contengan es porque se pensaba que las descripciones definidas implicaban la existencia, aunque no-subsistencia, del referente o la denotación.²⁸ Tal idea viola el principio de contradicción pues se supone que para negar la existencia del cuadrado redondo es preciso suponerla antes. Ante tal perspectiva, es razonable preferir una teoría que respete el principio de no-contradicción a una que no lo haga. Como ya lo vimos antes, en la teoría de Frege se evita violar el principio de no-contradicción gracias a la distinción entre sentido y denotación que instrumenta para todo nombre propio.

Hay un caso en el que Frege parece dar una solución demasiado artificial a un problema por demás común. Es bien sabido que hay proposiciones que contienen frases denotativas como 'el número primo mayor que 5 y menor que 11 es impar', cuyos componentes tienen referencia. Sin embargo, existen proposiciones que están compuestas por alguna descripción que describe algo que no existe. Tal es el caso de la frase 'el número primo mayor que 5 y menor que 7 es par'. En esta proposición, la frase denotativa 'el número primo mayor que 5 y menor que 7' no tiene denotación aunque sí tiene sentido. Por ello Frege le asigna una denotación arbitraria, a saber, la clase nula. Tal forma de obrar no presenta alguna inconsistencia lógica, no obstante es sumamente artificial. Además que la asignación de la referencia para los nombres y descripciones definidas que no tienen denotación en realidad resulta sospechosamente conveniente. Es decir, la solución es demasiado forzada y por ende nada natural. Así, cuando sabemos que el referente de ciertas frases denotativas no tiene existencia le es asignada una denotación. Pero realmente sólo Frege sostendría que la denotación de la frase 'el actual rey de Francia' es la clase nula. Por esta razón la solución de Frege es percibida como contraintuitiva.²⁹ Por supuesto, como lo mencione al principio de la

²⁸ Cfr. Ibíd. Pág. 35

²⁹ Cfr. pág. 11 de este trabajo.

sección de Frege, su solución sólo es válida en el marco de su sistema formal y no en el marco del lenguaje ordinario.

La elección de una teoría de la referencia sobre otras estará basada en la mayor resolución de problemas, paradojas y enigmas de una forma más natural.

Russell propone tres pruebas para tales teorías. Si una teoría las resuelve de manera satisfactoria y natural será preferible ante una que no lo haga.

La primera de ellas dice que "si *a* es idéntico a *b*, todo lo que es verdadero de uno es verdadero del otro, y cualquiera de ellos puede sustituir al otro en cualquier proposición sin que se altere la verdad o falsedad de la misma".³⁰

El problema con este criterio de prueba formulado por Russell es que involucra ocurrencias de las frases denotativas en contextos oblicuos o referencialmente opacos. Es decir, la proposición 'Luis quiso saber si Scott es el autor de Waverly' tiene como componentes los verbos 'querer' y 'saber', mismos que impiden una sustitución *salva veritate* de términos. La razón es que se refieren, según Frege, al sentido de la frase denotativa que los precede y no a su denotación. Sin embargo, como veremos después, la división entre ocurrencias primarias y secundarias nos dará solución a esta prueba.

La segunda prueba es la del principio de no-contradicción. Según este principio, debe ser verdadera o 'A es B' o bien 'A no es B'. No obstante, si sucede el caso de que frases denotativas que figuran en lugar de 'A' no tengan denotación, entonces la frase total no será verdadera ni tampoco su negación.

La tercera prueba tiene que ver con las proposiciones que expresan una existencia negativa como 'Pegaso no existe' o 'la relación entre A y B no existe'. Es decir, se puede proferir la frase 'la diferencia entre A y B no existe. Sin embargo, se presupone la existencia de la diferencia para después negarla, pues 'la diferencia' se comporta como el nombre de un objeto y por tanto como el sujeto de la oración. No obstante, tal diferencia entre A y B en realidad no existe. Por consiguiente, al parecer, sería contradictorio negar el ser de algo.³¹

³⁰ Op.cit. Pág. 38

³¹ Cfr. Ibíd. Pág. 39

Según Russell su teoría resuelve satisfactoriamente todas las pruebas que él ha expresado.

Mediante el análisis de la frase 'Scott es el autor de Waverley' se puede encontrar que puesto que significa 'no es siempre falso de x que x escribió Waverly, que es siempre verdadero de y que si y escribió Waverly, y es idéntico a x, y que Scott es idéntico a x'³². El problema de la identidad se resuelve, pues lo que se afirma es la identidad de una entidad x que tiene ciertos predicados con el poseedor de un nombre determinado. No como antes se indicaba, a saber, que una descripción definida era identificada con un nombre.

La solución que Russell propone es desechar la noción de sentido y quedarse con la noción de denotación solamente. Es decir, al realizar el análisis de la descripción definida se muestra que el sentido que aparentemente poseía la descripción se desvanece cuando se muestra su forma lógica. De tal manera, se pone en evidencia que la descripción definida no tiene denotación por sí misma, ni cuando está aislada, sino que solamente tiene sentido cuando figura en una proposición de la cual es parte constitutiva.

Ahora bien, hay proposiciones en las cuales las frases denotativas tienen ocurrencias primarias u ocurrencias secundarias. Cuando una ocurrencia no afecta las inferencias realizadas a partir de la sustitución del nombre por una frase denotativa, entonces la ocurrencia es primaria. Cuando sí afecta las inferencias realizadas entonces es una ocurrencia secundaria.

Un par de ejemplos aclararán la cuestión. La frase 'Russell quería saber si Wittgenstein es el escritor del *Tractatus logico-philosophicus*' puede ser entendida como

a) Un hombre y sólo uno escribió el *Tractatus logico-philosophicus* y Russell quería saber si Wittgenstein era ese hombre.

b) Russell quería saber si un hombre y sólo un hombre escribió el *Tractatus logico-philosophicus* y si Wittgenstein era ese hombre.

En la proposición a) la descripción definida 'el escritor del *Tractatus logico-philosophicus*' tiene ocurrencia primaria, y en la b) la misma frase tiene ocurrencia

³² Cfr. Ibíd. Pág. 42

secundaria. La sustitución de un nombre por una descripción preservando los valores de verdad es posible cuando la ocurrencia de la descripción es primaria. En el segundo caso, es decir, cuando la ocurrencia es secundaria la proposición puede cambiar de valor de verdad al intentar sustituir una descripción definida por un nombre.

De tal manera, la teoría de las descripciones pasa la primera prueba que antes se ha planteado.

El principio de no-contradicción también es respetado por la teoría de las descripciones de Russell. Pues es evidente que enunciados como 'el rey de Francia es calvo' son susceptibles de tener valor veritativo. En este caso el enunciado anterior es falso cuando su ocurrencia es primaria y en general todo enunciado que tenga frases denotativas con ocurrencias primarias será falso. Por otro lado, las proposiciones que tengan descripciones definidas con ocurrencias secundarias pueden tener cualquiera de los dos valores de verdad. Así, la proposición 'el rey de Francia es calvo' será falsa si significa 'Hay una entidad que es ahora rey de Francia y es calva' y su negación será verdadera si significa 'Es falso que haya una entidad que sea rey de Francia y que sea calva' pues en ella la frase denotativa tendrá una ocurrencia secundaria³³.

Por consiguiente, como bien dice Russell "evitamos la conclusión de que el rey de Francia usa peluca".³⁴

La tercera prueba de Russell también es aprobada por su teoría de las descripciones. La solución, ya esbozada más arriba, indica que en los casos en los que se construye una proposición existencial negativa, la frase denotativa que ocurre en ella, y cuya existencia es negada, no tiene denotación. De tal manera que "[...] a partir de cualquier proposición podemos construir una frase denotativa, la cual denota una entidad si la proposición es verdadera, pero no denota a ninguna entidad si es falsa".³⁵

Una de las implicaciones de la teoría de las descripciones es que es posible elucidar el verdadero significado de proposiciones en las que figuran frases

³³ Cfr. Ibíd. Pág. 44

³⁴ Ibíd. Pág. 44

³⁵ Ibíd. Pág. 45

denotativas que habitualmente se creía identificaban entidades que realmente no tienen denotación como 'Ulises', 'Zeus', 'El número primo mayor que 5 y menor que 7', etc.

Ahora bien uno de los problemas con la sustitución de un nombre propio como 'Apolo' por lo que el diccionario nos diga que significa tal (cuestión que Russell prescribe)³⁶, es que también afecta a la existencia de entidades históricas. Por ejemplo, si 'Aristóteles' puede ser sustituido por la frase denotativa 'el maestro de Alejandro magno' y Aristóteles no fue el maestro de Alejandro magno, entonces podríamos negar la existencia de la denotación del nombre 'Aristóteles'. Lo que queremos decir es que no es adecuado sustituir un nombre propio que aparentemente no tiene denotación por una descripción definida, pues probablemente nos estemos basando en la posesión de un predicado para estipular la existencia de una entidad.

Otra ventaja de la teoría de las descripciones es que permite vislumbrar por qué es importante afirmar una identidad. Pues se nos permite saber que la frase 'Scott es el autor de Waverly' significa en forma abreviada que 'Scott escribió Waverly, y para todo y si y escribió Waverly, entonces y es idéntico a Scott'. Así nos percatamos de la importancia que tiene hacer enunciados de identidad.

Asimismo, una virtud de la teoría de Russell es que nos hace posible ver que en proposiciones donde figuran frases denotativas que supuestamente denotan entidades reales, de las cuales no tenemos conocimiento directo no podemos asegurar su existencia. La razón es que sólo tenemos conciencia de ellas a través de descripciones, además de que en ocasiones los componentes que forman a tales frases denotativas no tienen correspondencia denotativa.

En resumen, para Russell una palabra es un nombre propio si denota a un objeto, es decir, si tiene referencia real, ya sea física o lógica. Las descripciones no son nombres propios pues no denotan a un objeto en toda preferencia. Las descripciones definidas aunque se comportan como nombres no lo son, pues al ser analizadas muestran que no son nombres propios genuinos. Un nombre propio sólo lo puede poseer un objeto susceptible de ser conocido directamente. Los nombres

³⁶ Cfr. Ibíd. Pág. 45

propios como 'Apolo' deben ser sustituidos por lo que el diccionario dice que significan.

La teoría de Bertrand Russell se podría incluir entre las teorías de la referencia directa. La razón es que considera que los nombres propios en un sentido estrictamente lógico sí refieren directamente.³⁷

III. Searle

John Searle reconoce la influencia de Frege en sus escritos, y propone una manera de ver a los nombres propios que retoma parte algo de la noción de sentido.

Es un lugar común decir que los nombres propios representan un objeto. Sin embargo, esta relación entre una palabra y un objeto no es muy clara. La primera afirmación implica un vínculo entre las palabras y los objetos. Pero hay opiniones que sostienen que tal relación no es tan directa como parece. Hay personas que se adhieren a la idea de que entre los objetos y sus nombres existen ciertos pensamientos que acompañan la preferencia.

Generalmente las personas que reflexionan sobre los nombres propios se inclinan hacia una de dos tesis: La primera dice que los nombres no tienen sentido, como en el caso de Russell; la segunda sostiene lo contrario, a saber, que los nombres sí tienen sentido, bajo la postura de Frege. Hay argumentos fuertes para tomar partido por cualquiera de las dos. A veces la decisión que tomamos a favor de una opción y en desmedro de la otra esta basada en la extensión del concepto 'nombre propio'. Para algunos autores, los nombres propios son sólo los pronombres utilizados en el momento de la preferencia ostensiva. Para otros, el tipo de objetos lingüísticos que caen bajo el concepto 'nombre propio' es más ecléctico, pues comprende desde nombres ordinarios como 'Luis', 'Juan', 'Francisco', o bien, frases como 'el castillo más antiguo del planeta', 'el lucero vespertino', 'el escritor de

³⁷ Es prudente señalar que Russell utiliza constantemente la noción de 'proposición' en el sentido de enunciado. Para evitar las confusiones vale decir que nosotros nos adherimos a la perspectiva de Quine, según la cual no tiene sentido postular tales entidades como las proposiciones.

Waverley', hasta oraciones como 'los primeros exploradores del polo sur sufrieron inconvenientes que les causaron la muerte', 'Tegucigalpa es la capital de Honduras' etc. Es de notarse que en la literatura filosófica referente a la denotación lo que puede figurar como nombre propio puede ser desde palabras, conjuntos descriptivos de palabras, descripciones o hasta oraciones.

Para John Searle la pregunta que puede arrojar luz sobre muchos aspectos fascinantes del comportamiento de los nombres propios es la siguiente:

1) ¿Tienen sentido los nombres propios?³⁸

Un hecho que no debemos olvidar es que los designadores, en general, son utilizados para aislar a un referente. Es decir, son empleados para identificar a un objeto y predicar algo sobre él. La manera en que un nombre propio y una descripción apuntan a un objeto es distinta, más adelante veremos por qué.³⁹

Como bien señala Searle, la primera respuesta explícita a la cuestión 1 la da John Stuart Mill en su *System of logic*. Ahí Mill afirma que los nombres sólo tienen denotación pero no-connotación. Según esta opinión los nombres solamente son como marcas sin sentido que son colocadas para identificar a los objetos.

Las descripciones se refieren a ciertos aspectos del objeto, los nombres propios no. Estos representan al objeto, no a sus peculiaridades.

Como vimos en nuestro análisis anterior de Frege, para saber si una palabra es o bien, un nombre propio, o bien, una palabra para concepto, fue recomendado añadir el artículo indeterminado a ese término para conocer la diferencia. Si la frase resultante hace sentido, entonces la palabra que empleamos es una palabra para concepto. Sin embargo, puede parecer correcto aplicar tal artículo a un nombre. Es decir, si proferimos la frase 'él es un Carlos', aparentemente hay un sentido que podemos captar. Pero lo que realmente intentamos decir con esa frase es que el individuo en cuestión se llama 'Carlos' o que tiene muchas de las propiedades que tiene una persona que se llama 'Carlos'. Por tanto, dado que un nombre propio no es de naturaleza predicable, no se refiere a un aspecto del objeto y tampoco tiene sentido. Como bien señala Searle "usamos un nombre propio para referir y no para

³⁸ John Searle, *Actos de habla*, Ed. Cátedra, Madrid 1986, Pág. 166

³⁹ Cfr. El apartado sobre Kripke, página 46 de este escrito.

describir; un nombre propio no predica nada y consecuentemente no tiene sentido".⁴⁰

Las descripciones tienen una vinculación con los objetos que los nombres no tienen. Las descripciones se refieren a aspectos del objeto mientras que los nombres se refieren al objeto en su totalidad.

Parecería que el nombre denota la 'esencia' del objeto mientras que las descripciones se refieren a características del objeto.

Según Searle, un argumento en contra del punto de vista de que los nombres no tienen sentido sería el siguiente: en el caso de los enunciados que afirman o niegan la existencia de un objeto tales como 'Pegaso existe' o 'Ulises no existe' generalmente se presupone la existencia del referente del nombre. Es decir, si al predicar algo de un objeto presuponemos su existencia, entonces llegaríamos a una contradicción si el predicado que le atribuimos es el de la no-existencia, pues al mismo tiempo afirmaríamos que algo que existe no existe. De tal modo, un enunciado existencial negativo siempre será falso, pues expresará primero que un nombre tiene referente para después negar que lo tenga. Por ejemplo, el enunciado 'Ulises no existe' siempre será falso, ya que presupone que el nombre denota para después afirmar que no denota. Por otro lado, un enunciado existencial afirmativo siempre sería verdadero pues asentaría una obviedad, a saber, que un nombre que tiene referente tiene referente. De lo anterior se sigue que la existencia no es un predicado normal.

Recordemos que para Frege la existencia era un predicado de segundo nivel, es decir, un predicado que se aplica a predicados. Esto es, se afirma que un concepto es instanciado. Según Searle, si un nombre propio figura en un enunciado existencial, se sigue que tiene cierta naturaleza predicable. Si lo anterior es el caso, entonces los nombres propios tienen cierto sentido.

Ante este argumento podemos discrepar un poco con Searle, pues su conclusión de que un nombre tiene cierta naturaleza predicable omite una parte de una posible disyuntiva. Es decir, si un nombre figura en un enunciado existencial, entonces a) o el nombre tiene naturaleza predicativa o b) el enunciado resultante no

⁴⁰ Ibíd. Pág. 167

está sintácticamente bien formado. Searle no considera la opción b) que también se sigue de sus premisas. La moraleja de esto sería que formar enunciados que expresen que el portador de un nombre no existe es una actividad sintácticamente incorrecta.

Un segundo argumento es el expuesto por Frege en el artículo *Sobre sentido y referencia*, el cual ha sido esbozado en páginas anteriores y dice *grosso modo*:

Un enunciado de identidad vale la pena ser afirmado en virtud de que señala que dos nombres tienen el mismo referente pero difieren en sentido en la mayoría de las ocasiones. Es decir, el modo de presentación del objeto en cuestión es distinto según el nombre. El enunciado 'Cicerón es Cicerón' es un enunciado tautológico y trivial. En cambio, el enunciado 'Cicerón es Tulio' es informativo en la medida en que el sentido del nombre 'Cicerón' es distinto del sentido del nombre 'Tulio' a pesar de que ambos tengan el mismo referente. De tal modo, hay razones para pensar que los nombres propios tienen cierto contenido descriptivo.⁴¹

Un tercer argumento a favor de la idea de que los nombres propios tienen sentido es el siguiente: Cuando un nombre propio es empleado para identificar a un sujeto, es preciso que transmita información para que la referencia se vea realizada con éxito. De lo anterior se sigue que un nombre es un tipo de descripción abreviada. Pues establece las condiciones para que un objeto sea distinguido entre otros. Si el nombre transmite cierto tipo de información identificadora, entonces se puede pensar que tiene sentido.⁴²

John Searle sugiere que los argumentos anteriores apuntan hacia una sola conclusión: los nombres propios son descripciones definidas abreviadas.⁴³

Si lo anterior es el caso, entonces debería haber definiciones de los nombres que nos permitieran saber que descripción es sustituida por el nombre en cuestión. Sin embargo, los portadores de un mismo nombre generalmente no se ajustan a las mismas descripciones.

⁴¹ Cfr. Págs. 13 y 14 de este escrito.

⁴² La diferencia entre una teoría de la denotación y una teoría del significado será aclarada por Kripke de la página 46 en adelante.

⁴³ Cfr. Ibíd. Pág. 169.

Otra objeción a la idea de que los nombres son descripciones abreviadas sería que el tipo de descripción que se necesitaría ofrecer para definir un nombre tendría que cambiar en la medida en que cambie el objeto. Se sigue que el nombre tendría significados diferentes para personas diferentes e incluso un significado diferente para la misma persona a través de su vida.

Por un lado, el sentido común nos lleva a pensar que los nombres no pueden tener contenido descriptivo, pero por otro lado, el comportamiento lógico y lingüístico de los nombres nos conduce a la conclusión de que deberían poseer cierto contenido descriptivo de algún tipo.

Formulemos nuevamente la cuestión de si tienen sentidos los nombres propios como 2) ¿Entrañan los usos referenciales de los nombres propios algún tipo de predicados descriptivos?⁴⁴

Searle señala: "El uso del mismo nombre en tiempos diferentes de la historia del objeto presupone que el objeto es el mismo; una condición necesaria de la identidad de la referencia es la identidad del objeto al que se hace referencia."⁴⁵

Lo anterior apunta hacia una respuesta afirmativa a la cuestión (2).

Si deseamos identificar al portador del nombre 'x' en distintos momentos precisamos un criterio que nos permita saber que tipo de objeto estamos buscando. Para que concluyamos que Napoleón a los cinco años es el mismo sujeto que Napoleón a los 20 años debemos presuponer ciertos rasgos en común, y no sólo eso, sino la posibilidad de identificarlo mediante alguna característica particular.

Ahora bien, alguien que emplea el nombre 'Gaurisanker' para hacer referencia a algo necesita cierta justificación que le autorice emplear ese nombre. En este caso un criterio de identificación es lo adecuado para saber si la utilización del nombre es correcta. Pero tal criterio parece insinuar que los nombres poseen cierto sentido o, en palabras de Mill, connotación.

Recordemos el principio de identificación, según Searle: "Cualquiera que use un nombre propio debe estar preparado para sustituirlo por una descripción identificadora (recordando que las descripciones identificadoras incluyen

⁴⁴ Cfr. Ibíd. Pág. 170

⁴⁵ Ibídem.

presentaciones ostensivas) del objeto al que se hace referencia mediante el nombre propio."⁴⁶

De lo anterior se desprende que si una persona no puede identificar al portador de un nombre o por lo menos darnos una descripción de él, difícilmente podríamos considerar que sabe de quien está hablando. Tanto Frege como Searle consideran que el sentido de un nombre propio puede ser identificado, por lo menos, con el sentido de una descripción definida.

En el discurso ordinario de la vida cotidiana cuando alguien nos habla sobre algún sujeto que no conocemos, le preguntamos de quién está hablando. Lo normal es que la otra persona nos responda con una descripción definida o con otro nombre que nos sea conocido. De tal forma, captamos el sentido de un nombre al identificarlo con el sentido de otro nombre conocido o con el sentido de una descripción definida. En cierto sentido se podría estar definiendo a un nombre.

No obstante el consenso anterior, parece haber desacuerdo sobre qué descripción puede ser usada para definir a un nombre. Generalmente las personas conocemos hechos de un individuo que otras personas no conocen. Alguien puede saber que Aristóteles fue el maestro de Alejandro magno mientras que otras tal vez sólo sepan que Aristóteles fue un filósofo nacido en Macedonia. Es, de hecho, completamente generalizada la práctica de identificar a un sujeto por una descripción definida solamente. Nadie realmente se esfuerza en ofrecer todas las descripciones posibles que pueden definir a un nombre.

Según Searle, tal vez una descripción definida no identifique al sujeto, pero lo que sí lo identificará será un conjunto de disyunciones de descripciones.⁴⁷ Es decir, podemos definir un nombre ofreciendo una larga y posiblemente infinita lista de descripciones.

De ese modo podríamos escribir:

'Aristóteles' = {el maestro de Alejandro Magno, o el alumno más aventajado de Platón, o el hijo de Nicómaco médico de Amintas, o el filósofo de la antigüedad

⁴⁶ Ibíd. Pág. 171

⁴⁷ Véase el ejemplo siguiente.

que nació en Estagira, o el autor de *La política* y *La poética*, o el padre de la Lógica antigua, o ...}

El conjunto de descripciones completo o una parte de él podría identificar al referente del nombre.

Así la disyunción de esas descripciones está ligada al nombre en cuestión de manera analítica. De modo que ese conjunto podría ser considerado como el sentido del nombre.

Searle concluye: "Así, pues, mi respuesta a la pregunta "¿Tienen sentido los nombres propios?" -si esta pregunta plantea si los nombres propios se usan para describir o especificar características de objetos- es "No". Pero si plantea que los nombres propios están o no conectados lógicamente con características del objeto al que hacen referencia, la respuesta es "Sí, de una manera laxa"."⁴⁸

Es claro que cuando sabemos emplear un nombre o cuando conocemos al referente podemos ofrecer una serie de descripciones que lo identifiquen. Probablemente, ese conjunto descriptivo no sea el mismo que otra persona utilizaría para identificar a ese referente. En el caso de los nombres de personajes históricamente importantes, generalmente sabemos qué cúmulos descriptivos ofrecer ante la pregunta ¿Quién es x?⁴⁹

Sin embargo, la conexión entre el nombre y ese complejo descriptivo es analítica en virtud de que aprendemos los nombres fundamentalmente por definición en este caso. De esta forma, decir que algún nombre tiene sentido gracias a que cualquiera que lo emplee puede ofrecer alguna descripción del cúmulo disyuntivo ligado analíticamente al nombre es sumamente vago.

Una objeción típica a la postura de Searle es que los nombres propios comunes como 'Carlos' se emplean para designar a sujetos distintos. Se supone que el complejo disyuntivo analíticamente ligado al nombre difícilmente puede servir para identificar al objeto en cuestión.

Searle responde que este es simplemente un caso de homonimia, de la misma forma que la palabra 'banco' denota distintas cosas. Lo que es más

⁴⁸ Ibíd. Pág. 172

⁴⁹ La letra 'x' es empleada como representante de algún nombre históricamente relevante.

significativo es el hecho de que una palabra tenga muchos significados no implica que carezca de él.

De tal manera, podemos ubicar a Searle entre Mill y Frege. Es decir, entre la idea de que los nombres no tienen sentido descriptivo y la idea de que todo término particular tiene un modo de presentación.

Es claro que ofrecer cierto tipo de descripciones es cometer una especie de petición de principio. Este caso ocurre cuando ante la pregunta ¿Quién es x?⁵⁰ se responde con la frase 'el hombre que llamamos x'. Claramente estamos operando circularmente, pues la pregunta sólo se desplaza a otro nivel pero realmente no es contestada. Por lo tanto, contestar esa pregunta con ese tipo de respuesta debe evitarse en la medida en que esto no coadyuva al principio de identificación. Realmente sólo el que sepa quién es x podrá saber a quién se refiere con la frase 'la persona llamada x', y si lo sabe entonces no tiene sentido formular la cuestión. Evidentemente cualquier otra persona que no sepa de antemano quién es x no podrá saber quién es el referente de la frase denotativa 'el hombre llamado x'.

De tal manera, quién pretenda contestar una pregunta identificadora con ese tipo de respuesta circular, de ningún modo estará respondiendo la cuestión.

Ahora bien, según Searle, su teoría de los nombres propios y los cúmulos descriptivos responde por lo menos a tres de las más importantes preguntas tradicionalmente planteadas a una teoría descriptiva.

La primera de ellas es la siguiente:

1. ¿Cómo es posible que un nombre propio pueda aparecer en un enunciado existencial?

Es posible en virtud de que lo que significa un enunciado existencial negativo tal como 'Aristóteles no existió' es que gran parte de los respaldos descriptivos del nombre 'Aristóteles' o bien son falso o bien denotan a otra persona. Sin embargo, determinar cuáles son precisamente aquellos enunciados falsos no es una tarea fácil de realizar, pues el cúmulo descriptivo que respalda a un nombre es demasiado vago. Es decir, el complejo disyuntivo a veces puede ser o muy grande o

⁵⁰ En lo consecutivo llamaremos a este tipo de pregunta 'pregunta identificadora'.

infinito, por ello extraer exactamente los enunciados falsos de ese conjunto es algo complicado.

Pero gracias al cúmulo o complejo disyuntivo de descripciones que respaldan a un nombre proferir la frase 'Frege existió' es equivalente a afirmar que la mayoría de hechos enunciados en el cúmulo descriptivo es verdadera para esa persona.

La segunda cuestión es:

2. ¿Son significativos los enunciados de identidad?

Sí, pues emitir enunciados de identidad es equivalente a decir que dos nombres coinciden en cuanto al respaldo descriptivo que les acompaña. Esto es, que dos nombres tienen el mismo complejo disyuntivo de descripciones. Si un nombre contiene al otro dentro del complejo descriptivo, entonces el enunciado de identidad es analítico. En el caso en que el nombre no este contenido en el cúmulo de respaldo, entonces el enunciado será sintético.

Según Searle el error de Frege relativo a los enunciados de identidad surge al suponer que el sentido radica en una descripción definida y no en un complejo disyuntivo de descripciones.⁵¹

La tercera cuestión es la siguiente:

3. ¿Satisface esta teoría el principio de identificación?

Sí, ya que tanto el hablante como el oyente pueden asociar una descripción o varias descripciones con el nombre emitido. En la medida en que el hablante y el oyente pueden ofrecer descripciones verdaderas del portador del nombre, es posible el principio de identificación. Por lo tanto, "la emisión del nombre comunica al oyente una proposición".⁵²

De cierta forma, esta proposición transmitida es el sentido del nombre emitido.

Según Searle su teoría de los cúmulos descriptivos soluciona varios problemas,⁵³ sin embargo, introduce un velo sobre la noción de sentido.

⁵¹ Ibíd. Pág. 175

⁵² Ibíd. Pág. 175

⁵³ Cabe señalar que también resuelve algunos problemas de la discusión teórica sobre los objetos vagos (vague objects)

Tal indeterminación de la noción de sentido es explicada por Searle en lo siguiente:

"...la singularidad y la inmensa conveniencia pragmática de los nombres propios de nuestro lenguaje reside precisamente en el hecho de que nos capacitan para referirnos públicamente a objetos sin forzarnos a plantear disputas y llegar a un acuerdo respecto a qué características descriptivas constituyen exactamente la identidad del objeto. Los nombres propios funcionan no como descripciones, sino como ganchos de los que cuelgan las descripciones. Así pues, la laxitud de los criterios para los nombres propios es una condición necesaria para aislar la función referencial de la función descriptiva del lenguaje."⁵⁴

De tal modo se justifica el planteamiento laxo en la explicación de los nombres y en la posibilidad de que tengan sentido.

La novedad en la postura de Searle consiste en que utiliza la noción de complejo descriptivo en lugar de la de descripción definida (Cfr. Frege) al hablar de sentidos de los nombres.

En resumen si para Frege el sentido de un nombre es idéntico al sentido de una descripción definida, para Searle el sentido de un nombre está asociado con un cúmulo disyuntivo de descripciones o con un número suficiente de estas y no solamente con una.

⁵⁴ Ibíd. Pág. 176

Segunda parte

Perspectivas modernas

IV. Ruth Barcan Marcus

Propiamente, el objetivo de Barcan Marcus en *Modalities and intensional languages* no es explicar lo qué es un nombre propio. No obstante, surge una caracterización a partir de su análisis de la lógica modal. Su meta, como ella lo expresa, es defender a la lógica modal de los ataques quineanos, pues, aunque padece de ciertas dificultades, es útil en problemas de análisis de causación, implicación, obligación, etc. No haremos un recorrido por toda la obra de Barcan Marcus sino que sólo nos limitaremos a estudiar un punto completamente aislado. De tal modo, nuestra atención se centrará en lo que nos interesa de su análisis, a saber, su noción de nombre propio como etiqueta (tag).

Generalmente, y para fines prácticos, se supone el criterio de que sólo se considera algo como objeto si puede entrar en la relación de identidad. Pasando al ámbito del lenguaje podemos decir que un enunciado de identidad bien formado será entonces aquél en el que a cada lado del término 'I'⁵⁵ se pueda ubicar un nombre de objeto.

Así, 'xIy' es un enunciado cuando 'x' y 'y' representan nombres individuales. En el caso de que 'x' y 'y' sean variables individuales 'xIy' será una función enunciativa.

⁵⁵ La profesora Marcus utiliza el término 'I' para referirse a la identidad en un lenguaje específico.

Un lenguaje reifica⁵⁶ al universo si permite que clases, propiedades, y proposiciones, entren en la relación de identidad. Es decir, si un enunciado tal como ' $\phi\psi$ ' es una fórmula bien formada cuando las letras griegas representan atributos.

En el nivel de los individuos habitualmente se considera solamente a la identidad y a la indiscernibilidad como relaciones de equivalencia (recordemos que dado un par de objetos x y y , si son indiscernibles uno del otro, entonces cada atributo de x es un atributo y y recíprocamente). No obstante, es una práctica común definir a la identidad en términos de indiscernibilidad, y no hacer lo inverso, es decir, tomar a la identidad como primitiva y definir a la indiscernibilidad en función de la identidad.

La razón por la que se elige definir a la identidad en términos de la indiscernibilidad es la siguiente: si negamos que dos objetos sean iguales queremos decir que uno de ellos tiene una propiedad que el otro no. Si lo anterior es el caso, entonces uno es discerniblemente distinto del otro. Recordemos lo que señala Barcan Marcus: "...Although it is obviously absurd to talk of two things being the same thing, it seems not quite so absurd to talk of two things being indiscernible from each other."⁵⁷

Lo que Barcan Marcus pretende hacer es instrumentar un cálculo en el que se pueda tratar a los contextos más ordinarios como son los de creencia, y en general los epistémicos.

Sabemos bien que ' aIb ' expresa una identidad verdadera cuando ' a ' y ' b ' son dos nombres para la misma cosa. Así, si ' aIb ' es verdadera cuando a es lo mismo que b evidentemente ' aIa ' es verdadera independientemente de lo que sea a .

Del mismo modo, regresando a la problemática planteada por Frege, Barcan Marcus nos sugiere que si 'la estrella vespertina' y 'la estrella matutina' son nombres para la misma cosa, entonces deben ser intersustituibles en cualquier contexto. No obstante que lo anterior parece correcto, nos advierte que es preciso distinguir si se está usando una frase descriptiva como una simple etiqueta o como una descripción.

⁵⁶ O lo plaga de objetos

⁵⁷ Barcan Marcus, *Modalities and intensional languages*, "aunque es obviamente absurdo hablar de dos cosas siendo la misma cosa, no parece tan absurdo hablar de dos cosas siendo indiscernibles entre sí". (la traducción es nuestra)

Aquí vale la pena destacar un elemento muy importante en la frase anterior. Es diferente darle un nombre propio a un objeto que darle una descripción. El nombre propio es una simple etiqueta, y como tal, no tiene sentido. De tal modo una descripción no puede ser equivalente a un nombre propio pues este no tiene sentido mientras aquella sí.

Es necesario buscar una manera que nos permita distinguir el tipo de empleo que se le está dando a una descripción. Barcan Marcus nos sugiere un criterio con un ejemplo del siguiente tipo:

Supongamos que a Cristóbal Colón le llamamos el descubridor de América. Ahora bien, si resulta que mediante un descubrimiento histórico nos enteramos que otra persona descubrió América años antes que Colón⁵⁸, y seguimos llamando a Colón con el designador 'el descubridor de América', entonces la frase descriptiva estaba siendo usada como una simple etiqueta de un objeto. Por otro lado, si nos rehusamos a seguirle llamando 'el descubridor de América' porque al hacerlo entramos en contradicción con los hechos, entonces tal designador se estaba utilizando como una descripción.

Es clara la intención de Barcan Marcus de distinguir entre nombres y descripciones. Mientras que un nombre es una etiqueta, una descripción es simplemente eso, una descripción. El hecho de que un objeto se ajuste a una descripción es en la mayoría de los casos una cuestión fáctica. Pero el hecho de que un objeto tenga dos nombres solamente es una cuestión empírica en principio. Es decir, podemos hacer que alguien localice a un sujeto mediante una frase descriptiva, pero difícilmente podremos hacer lo mismo mediante un nombre.

Si yo le pido a alguien que observe al hombre que tiene el cabello violeta, en una reunión donde no conoce a nadie, fácilmente podrá hacerlo, si no hay más personas con ese color en el cabello. Pero si a ese mismo hombre le pido que mire a Fernando y él no conoce a nadie en tal habitación probablemente no lo pueda hacer.

Una descripción en su sentido legítimo nos evoca ciertos pensamientos, un nombre no. Un nombre es simplemente una etiqueta de las cosas. Una descripción

⁵⁸ Lo cual es un hecho, en cierto sentido.

puede servirnos para encontrar un objeto, pero no es estrictamente equivalente a un nombre propio.

Si dos nombres no son intersustituibles en todo contexto, entonces, según Barcan Marcus, expresan equivalencias que son posiblemente falsas.⁵⁹

En el famoso caso

(1) 9 eq el número de los planetas

(2) $L(9 > 7)$

(3) $L(\text{el número de planetas} > 7)$

Podemos observar que de premisas verdaderas se llega a una conclusión falsa, pues es falso que necesariamente el número de planetas es mayor que siete. Un hecho claramente relevante es que la premisa (1) simplemente enuncia un hecho contingente y, por lo mismo, la relación de equivalencia que se expresa es muy débil, e incluso posiblemente falsa.

Por otro lado, generalmente no tenemos permitido sustituir expresiones que caen bajo el alcance de cuantificadores modales.⁶⁰ De tal modo, la conclusión (3) obtenida a partir de la equivalencia en (1) no puede ser correcta.

Por supuesto, que el siguiente argumento

(1) $9 =_s 5+4$

(2) $L(9 > 7)$

(3) $L((5+4) > 7)$

Arroja una conclusión verdadera, y además tiene una relación de equivalencia en la premisa (1) mucho más estricta que la del ejemplo anterior. Es evidente que el enunciado:

$L((5+4) > 7)$

es verdadero y expresa una relación entre nombres de objetos.

Asimismo

$((5+4)=9)$

No sólo es verdadero sino que es necesariamente verdadero.

⁵⁹ Cfr. Ibíd. Pág. 10

⁶⁰ Como en el caso de los contextos referencialmente oblicuos.

Recordemos que si α es teorema entonces $L\alpha$ es teorema en cualquier sistema normal de lógica modal.

Asimismo, es evidente que el término de identidad sólo puede ser flanqueada por nombres de objetos y no por otro tipo de palabras que hablen de entidades de nivel superior como las propiedades o las clases.

Es de notarse que Frege ya había considerado enunciados del tipo '9 = el número de los planetas' y según él lo que se afirmaba era que la extensión del concepto mencionado es igual a 9. De tal manera, la frase 'el número de los planetas es ...' no es propiamente un nombre sino una palabra para concepto, y por lo mismo no es correcto ubicarlo al lado de un signo de igualdad.⁶¹

Regresando al caso de la controversia de la estrella matutina/vespertina, podemos hacer dos lecturas de la equivalencia:

(1) la estrella vespertina $=_m$ la estrella matutina

Donde $=_m$ es una equivalencia material, y

(2) la estrella vespertina $'=_s'$ la estrella matutina

Donde $'=_s'$ es tomada como una equivalencia estricta.

En el caso (1) estamos hablando posiblemente de descripciones, pero en el caso (2) la igualdad está flanqueada estrictamente por nombres o etiquetas.

En resumen, podemos hablar de nombres propios cuando son ubicados a cada lado del término del signo para una equivalencia estricta. Las descripciones son nombres propios en el momento en que se convierten en simples 'etiquetas' para los objetos. Un rasgo muy importante de tales 'etiquetas' es que no tienen contenido conceptual. De lo anterior se sigue que los nombres no tienen sentido, lo cual va claramente en contra de la doctrina fregeana.

Un problema grave surge en la formulación de la profesora Barcan Marcus. Ella utiliza varios niveles de identidad. Es decir, en cada lenguaje postula identidades fuertes o débiles. Sin embargo, tanto Quine como Frege, por lo menos, no estarían de acuerdo con pluralizar la relación de identidad de manera tan libre. Para ambos filósofos la identidad es una relación única y categórica.

⁶¹ Cfr. Frege, *Grundlagen*,

Independientemente del lenguaje en que operemos hay una relación tal que hace necesario que 'x = x' sea cierto.

En conclusión, la teoría de Barcan Marcus se puede clasificar dentro de las teorías de la referencia directa.

V. Keith Donnellan

Donnellan intenta hacer una crítica a un principio sostenido por varios autores aplicando ciertos contra-ejemplos. Según él, tanto Russell como Searle, a pesar de ser fundamentalmente contrarios en sus postulados, están de acuerdo en lo fundamental: su uso de las descripciones.

Las descripciones y los nombres propios son casos importantes en donde se puede poner a prueba la plausibilidad de una teoría sobre la referencia. Algunas posiciones que son francamente contrarias tienen en común que con mayor o menor fuerza apoyan alguna de las versiones del principio de las descripciones identificadoras (PDI), el cual establece que: todo usuario de un nombre debe ser capaz de dar una descripción o una serie de descripciones cuando se le inquires sobre el referente. Es decir, cuando sabemos usar un nombre es necesario ser capaces de ofrecer un conjunto de descripciones que satisfaga sólo la denotación.

Muchos autores importantes han favorecido tal opinión, Frege, Russell, Strawson, Searle, son sólo algunos. Para todos, el elemento común es el respaldo de descripciones que se puede proferir, a voluntad, para identificar al referente. Si digo, por ejemplo, Cervantes fue un escritor singular, debo ser capaz de ofrecer alguna descripción que identifique al referente; esto es, debo decir: Cervantes es el escritor del Quijote, o Cervantes es el manco de Lepanto. En el primer caso ofrezco una descripción que puede identificar al referente, y en el segundo utilizo otro nombre, aunque con la forma de una frase denotativa, que me sirve de igual modo.

Un referente es identificado por una descripción cuando esta última es satisfecha por aquél y sólo por aquél. Cuando nadie satisface las descripciones el referente no existe. Si más de una persona satisface las descripciones entonces la descripción no identifica al referente, en ambos casos la referencia no se consuma.

Sin embargo, según Donnellan, el principio de las descripciones identificadoras es falso.⁶²

Las razones para que esto suceda son dos: a) Un nombre propio puede tener un referente incluso si las condiciones establecidas por el principio no son satisfechas; b) Donde las condiciones sean satisfechas, el objeto que debe ser el referente, de acuerdo al principio, no necesita ser el verdadero referente.⁶³

Donnellan nos hace notar que adoptar el principio de las descripciones identificadoras no implica adoptar la tesis de que los nombres tienen sentido. Generalmente quien sostiene que los nombres tienen sentido también sostiene el PDI, sin embargo, es difícil encontrar filósofos que si sostienen el PDI entonces se apegan a la tesis del sentido, aunque los hay. Es decir, el que acepta que el principio de las descripciones identificadoras es natural y verdadero no suscribe siempre la tesis de que los nombres propios tienen sentido.

Tanto Frege como Searle adoptaron la tesis del sentido; Frege habló de un sentido fuerte y Searle de un sentido un poco más vago. Pero ambos se podrían adjudicar el PDI.⁶⁴ Si pasamos por alto su noción de los nombres propios en el sentido estrictamente lógico Russell, con su concepción de los nombres propios como descripciones ocultas, también se incluye entre los usuarios del PDI, aunque en una versión mucho más débil. Recordemos que para Russell la conexión entre descripciones y nombres propios es muy estrecha, pues bajo su perspectiva, un nombre propio ordinario (no en el estricto sentido lógico) es una especie de abreviación de una frase denotativa.

En ese sentido, para los tres autores la relación entre nombres y descripciones es relevante, pero, por supuesto, en formas diferentes.

⁶² Keith Donnellan, *Proper names and identifying descriptions*, Pág. 356

⁶³ *Ibíd.* Pág. 357

⁶⁴ Utilizo las siglas "PDI" como abreviatura del nombre "principio de las descripciones identificadoras".

Searle pide que ante la pregunta 'quién es x' (donde el lugar que ocupa la 'x' puede ser ocupado por cualquier nombre propio) se ofrezca un número de descripciones que identifiquen al referente. De tal modo, se denota al referente cuando satisface 'una buena cantidad' de las descripciones. La cláusula 'una buena cantidad' es intencionalmente vaga, pues permite que el referente no satisfaga todas las descripciones sin tener que negar su existencia. En cambio, según la perspectiva de Russell, dado que un nombre ordinario es una descripción definida oculta, si no se satisface la descripción entonces, el referente no existe.

Cabe aclarar que la importancia de estudiar los nombres propios es amplia, pues las dificultades que emergen ante el análisis de éstos son una especie de prueba crucial que tienen que pasar las teorías de la referencia.

Hemos visto un par de teorías rivales, las que abogan por que los nombres tienen sentido y las que se pronuncian por la referencia directa. Lo común de ambas posiciones es que las dos apoyan, en cierto sentido, el PDI. Los nombres propios serían expresiones referenciales que no exhiben su contenido descriptivo superficialmente.⁶⁵

Por ello, es preciso buscar tal contenido en el respaldo descriptivo que acompaña al nombre propio.

Donnellan realiza una caracterización del PDI de una manera un poco más precisa.

Lo divide en dos etapas:

1. El usuario de un nombre propio debe ser capaz de ofrecer un conjunto de descripciones 'no circulares'⁶⁶ ante la pregunta ¿Quién es el referente del nombre 'x'?

A este conjunto de descripciones proferidas por el usuario del nombre se le llamará 'el conjunto de descripciones identificadoras'.

⁶⁵ Cfr. Ibíd. Pág. 358

⁶⁶ La cláusula 'no circular' quiere decir que el usuario de un nombre no emitirá una descripción que no aporta en absoluto información sobre el referente y que, por el contrario, se dirige hacia sí misma. Tres ejemplos de descripciones circulares son las siguientes: a) 'La entidad que tengo en mente'; b) 'La entidad a la que me refiero'; c) La entidad que creo que es el autor de la *Metafísica*'. En los ejemplos anteriores ninguna información nueva es producida. Tampoco se puede identificar al referente de un nombre ni a ningún objeto con tales descripciones. Es decir si alguien me pregunta: ¿Qué es una silla? Y contesto 'el objeto que tengo en mente', o 'la entidad a la que me refiero' o 'el objeto que creo que es una silla', propiamente no estoy dando una descripción que pueda servir para identificar nada.

2. El referente de un nombre propio, si hay alguno, es el objeto que únicamente se ajusta a un número 'suficiente' de las descripciones del conjunto de descripciones identificadoras.

Además de la formulación de Donnellan se extrae un corolario que puede ser enunciado de la siguiente forma:

3. Cuando ninguna entidad satisface esta condición, el nombre no tiene referente y un enunciado existencial negativo (x no existe) puede ser expresable y verdadero.⁶⁷

Es un hecho frecuente que al preguntarle a una persona quién es el referente de un nombre, responda con un enunciado descriptivo. Puede ser que otra persona distinta de la primera al ser sometida a la misma cuestión, dé una descripción diferente. En este caso ambos personajes no asocian la misma descripción al nombre propio. Así, un enunciado en el que ocurra el nombre puede tener distinto valor de verdad según el usuario. Si lo anterior es el caso, entonces, como señala Donnellan, podría resultar que al determinar la existencia del referente del nombre uno de ellos estuviera en lo correcto y el otro estuviera equivocado.⁶⁸

Por otro lado, podemos adoptar la opinión de que el conjunto de descripciones que se asocia a un nombre es formado a partir de las grandes hazañas que se pueden conocer de un referente por todos los usuarios del nombre. De tal modo, si un objeto satisface un buen número de las descripciones aducidas entonces él es el referente y, por lo tanto hace sentido formar la proposición ' x existe'.

No obstante, el conjunto de descripciones que puede ofrecer el grupo de personas que utilizan actualmente un nombre como 'Sócrates' es sustancialmente distinto del que pudieron ofrecer los atenienses contemporáneos a él, lo cual no es grave si el referente es el mismo.

Establecimos que el PDI en su primera etapa exige que el usuario de un nombre sea capaz de ofrecer cierto conjunto de descripciones identificadoras. La realidad es que no todos los usuarios de un nombre tienen esta capacidad, en

⁶⁷ Cfr. Ibíd. Pág. 360

⁶⁸ Cfr. Ibíd. Pág. 362

muchas ocasiones los niños, por ejemplo, se encuentran en este caso. Gran parte de los filósofos que se han preocupado por los nombres propios han utilizado en sus ejemplos nombres de personajes famosos que generalmente conocemos a través de descripciones. Pero para los nombres que utilizamos diariamente en nuestras vidas, no tenemos lista una descripción qué ofrecer ante la pregunta sobre el referente. Según el PDI el usuario de un nombre debe ser capaz de ofrecer un grupo de descripciones identificadoras, o, podemos añadir, debe ser capaz de identificar al referente señalándolo.

No siempre el usuario de un nombre puede ser capaz de ofrecer una descripción que identifique unívocamente al referente. En ocasiones la descripción que se aduce puede apuntar a más de un referente o referir borrosamente.

Pueden darse dos casos en los que el principio de las descripciones identificadoras resulte ser falso. La primera de ellas es que el referente de un nombre no satisfaga las condiciones que el principio establece y la segunda es que aunque una entidad satisfaga tales condiciones no sea el verdadero referente.

Recordemos que el principio prescribe que el referente del nombre es el objeto que se ajusta a una buena cantidad de descripciones del conjunto que el usuario puede suministrar.⁶⁹

Donnellan inicia su ataque al principio al señalar que podríamos descubrir que Aristóteles no escribió *La metafísica*, o que no fue el maestro de Alejandro Magno, sin tener que negar su existencia por el hecho de que no se ajusta a un número suficiente de descripciones que puede ofrecer el usuario (o usuarios) de ese nombre.⁷⁰

El primer contra-ejemplo de Donnellan consiste en una situación en la que un hablante utiliza un nombre para referirse a alguien aunque las descripciones no señalan unívocamente. Además, las descripciones denotan a alguien, pero no es el referente pretendido.

1. En un experimento de percepción un sujeto es sentado frente a una pantalla de color uniforme. El tamaño de la pantalla es tal que abarca todo el campo

⁶⁹ Cfr. Ibíd. Pág. 366

⁷⁰ Cfr. Ibíd. Pág. 367

visual del individuo en cuestión. En la pantalla son pintados dos cuadros de idéntico tamaño y color, no obstante, la única diferencia es que uno está sobre el otro. El sujeto no sabe nada de los cuadros. Entonces, le es solicitado que les asigne nombres a los cuadros y que explique sobre qué bases lo hace. El sujeto se percata que la única manera de identificar a los cuadros es mediante la consideración de sus posiciones relativas.

Así, al cuadro superior le llama 'alfa' y al inferior 'beta'. Al individuo le han sido colocados unos lentes que invierten el campo visual pero el no lo sabe. De manera que el cuadro que él considera que está arriba realmente está abajo y viceversa. Supongamos ahora que uno de los cuadros cambia de color, él puede decir: 'Alfa ha cambiado de color'. Pero ¿a cuál cuadrado se está refiriendo? Ciertamente él describiría Alfa como el cuadrado que está en la parte superior. Pero realmente el cuadro que cambió fue el que estaba en la parte inferior. Por lo tanto, él estaría hablando del cuadro inferior aunque él creyera que está hablando del superior. Es decir, se daría el caso de que se denota un objeto unívocamente pero no el que se deseaba en la preferencia del nombre.⁷¹

Según las perspectivas de Searle y Strawson si las descripciones aducidas para identificar al referente de un nombre no ajustan a un solo individuo, entonces éste no existe. Sin embargo, como vimos en el ejemplo de Donnellan, no es imposible que resulte que gran parte de las propiedades que le atribuimos a un individuo no sean verdaderas propiedades de él.

El segundo contra-ejemplo es un caso en el que las mismas descripciones pueden referirse a objetos diferentes.

2. Un estudiante conoce a un hombre que toma por J. L. Aston-Martin y que se llama de hecho J. L. Aston-Martin pero no es el famoso filósofo. El joven conoce algunas cosas sobre los trabajos del filósofo. Entonces el encuentro se realiza en una fiesta. El estudiante y el J. L. Aston-Martin se involucran en una conversación lo cual hace pensar al joven que el hombre es el filósofo. Sin embargo, como es obvio, el joven está equivocado. Más tarde con sus amigos el estudiante relata lo

⁷¹ Cfr. Ibíd. Págs. 368, 369

que sucedió en la fiesta. Él comenta "Anoche conocí a J. L. Aston-Martin y platicué con él por casi una hora". ¿A quién se refiere? Según Donnellan al famoso filósofo. Sin embargo, cabe señalar que es muy distinto a quién se refiere una persona y a quién cree referirse. Sin duda el joven quiere hacer referencia al filósofo pero la realidad es otra. Realmente se está refiriendo al hombre que conoció en la fiesta.

Supongamos que el estudiante hubiera proferido la frase "En la fiesta Robinson tropezó con el pie de J. L. Aston-Martin y cayó de cara al piso". En tal caso, según Donnellan, el joven estaría tratando de referirse al hombre que conoció en la fiesta y no al filósofo.⁷²

Pero ¿cómo es posible que el mismo conjunto de descripciones identificadoras nos lleven a pensar que la referencia se bifurca? En una plática podría estar hablando sobre dos personas distintas a la vez. La cuestión crucial en este ejemplo es que bajo el PDI un conjunto de descripciones debe ajustarse a un referente solamente.

Sin embargo, se ve claramente que aquí dos referentes son señalados en el transcurso de la plática.

De lo anterior se puede concluir que el PDI no funciona siempre. Pero ¿eso nos justifica para desecharlo? Francamente pensamos que no pues el PDI puede ser muy útil en la problemática de los objetos vagos como veremos brevemente más adelante.

Es importante señalar que en lugar de preguntar ¿qué se ajusta a las descripciones dadas? debemos preguntar ¿qué pretende describir el usuario del nombre de esa forma? Esta cláusula intencional, aunque útil, no es suficiente pues en ocasiones el mismo conjunto de descripciones apunta hacia dos referentes distintos. Por ello, debemos preguntar ¿A quién describe el hablante en esa forma en esa ocasión particular? La breve cláusula contextual se introduce por que en ocasiones se pueden dar ambigüedades en la referencia. Entonces es necesario incluir un elemento intencional y uno contextual para lograr identificar al referente.

El uso de nombres propios en contextos históricos tiene, a su vez, ciertas peculiaridades que podemos puntualizar. La manera en que aprendemos a utilizarlos

⁷² Cfr. Ibíd. Págs. 371, 372

es sumamente interesante. En cierta forma puede calificarse de parasitaria, pues al utilizar el nombre 'Aristóteles' nuestro conocimiento de él viene de conversaciones, libros, y probablemente se remonte en una cadena histórica hasta los contemporáneos de tal personaje. Por ello, es complicado determinar cómo aprendimos un nombre propio. Probablemente la mayoría de las personas no sea capaz de informar de donde lo aprendió. Incluso, en el nivel social, algunos pueblos podrían haber perdido conocimiento del origen de la adquisición de un nombre. Lo anterior es relevante pues en la transmisión del nombre puede llegar a introducirse, por decirlo de alguna forma, cierto ruido, o distorsión. Es decir, la información que nos llega de un nombre puede no ser correcta del referente. De hecho podríamos descubrir que ciertos hechos que atribuimos como necesarios de un referente son, en realidad, falsos. En tal caso no tenemos que negar la existencia del referente.

Una buena forma de identificar a un referente cuando alguien hace una frase de la forma 'a es ϕ ' es preguntar ¿A quién o a qué le estaría atribuyendo el predicado ' ϕ '?

La posición de Donnellan se podría caracterizar como parte de las teorías de las cadenas históricas y por tanto de la referencia directa.

VI. Saul Kripke

La audacia de las tesis de Kripke provocó que sus tres conferencias impartidas en Princeton fueran de una naturaleza heurística. Es decir, despertó la reflexión sobre temas que no estaban en boga e inspiró a varios filósofos a reconsiderar la plausibilidad de tesis ampliamente aceptadas. En sus conferencias se opuso a muchas de las opiniones más respetadas en lo que respecta a las teorías de la referencia. Ahora nos corresponde su estudio.

Un nombre propio es lo que se entiende habitualmente como nombre. Es decir, 'Fernando', 'Jalapa' o 'Rumania', son ejemplos de nombres propios. Esta visión excluye frases conocidas como descripciones definidas. Esto es, 'el escritor

de Waverly', 'El primo sobrino de mi tío', 'El vecino de Luis' y en general frases como 'el x que ϕx ' no son nombres propios.

Como desde el principio lo hemos establecido los nombres y las descripciones pueden ser llamados *designadores*.⁷³ El referente de una descripción es el único objeto que satisface las condiciones de la descripción definida.

La relación entre nombres y descripciones varía, generalmente, de una teoría de la referencia a otra. El punto de vista clásico fue sostenido por Mill. Como bien sabemos, para él los nombres propios no tienen connotación aunque tengan denotación. Bajo esta perspectiva, sería correcto seguir empleando la descripción 'El manco de Lepanto', para referirnos a Cervantes, aún a pesar de que se descubriera que nunca fue, en realidad, manco. Es evidente que la descripción sugiere que el referente tiene ciertas características. Sin embargo, para Mill, esto es un hecho contingente. De tal modo, si alguien emitiera la frase 'El manco de Lepanto pudo no haber sido manco' no estaría contradiciéndose.

Bajo la perspectiva tradicional se puede unificar, en principio, las posturas de Frege y de Russell. En lo siguiente nos referiremos a esta unificación como la posición Frege-Russell.⁷⁴ Kripke nos sugiere que una razón por la que tal posición parece ser tan convincente y plausible es que el referente de un nombre puede ser distinguido en virtud de que puede proferirse una descripción que sólo él satisfaga. Por ejemplo, si A le pregunta a B ¿Quién es Cervantes? Y B es una persona que sabe emplear el nombre en cuestión, entonces B debe responder, por ejemplo, que 'Cervantes' es 'el escritor del Quijote'. De otro modo, ¿cómo podría alguien saber quién es Cervantes?

En el lenguaje ordinario y habitual, empleamos nombres de todo tipo, desde los que se refieren a personajes extraídos de alguna pieza literaria, como 'Ulises', hasta los que se refieren a individuos que vemos constantemente como el nombre 'George Bush'. Es decir, a veces utilizamos nombres cuyos referentes son

⁷³ Saul Kripke, *El nombrar y la necesidad*, Pág. 33

⁷⁴ Algunos filósofos posteriores a Mill, como ya hemos visto, consideraron que la relación entre nombres y descripciones era distinta. Para Russell, lo que generalmente conocemos como nombre propio era una descripción definida abreviada, disfrazada u oculta, y los únicos nombres propios genuinos en el sentido lógico son los demostrativos del tipo 'este', 'ese', o 'aquel'. Para Frege, los nombres propios tenían sentido y éste podría ser expresado a través de una descripción que en el habla ordinaria podría variar de una persona a otra.

imposibles de determinar bajo la táctica de la ostensión y otros que, en principio, sería sencillo hacerlo. Así, para identificar al referente de un nombre como 'Cervantes' es preciso recurrir a los hechos que sabemos sobre él que sean relevantes para tal labor. En el caso de 'George Bush' podríamos dirigirnos a donde se encuentra y señalarlo.

Si lo anterior es el caso, entonces es comprensible la popularidad de las teorías del tipo Frege-Russell.⁷⁵

Asimismo, tal concepción de los nombres da cuenta del contenido de un enunciado de identidad del tipo ' $x=y$ '. En este tipo de enunciados el significado es que el nombre ' x ' tiene la misma referencia que el nombre ' y ', o en otras palabras, ambos denotan la misma cosa.

También, bajo la visión Frege-Russell, se puede saber si un nombre tiene referencia, pues cuando un objeto y sólo uno satisface las descripciones proferidas para identificarlo entonces tal objeto es el referente.

No obstante todas las bondades que presentan las teorías del tipo Frege-Russell, Kripke considera que son falsas.⁷⁶

Generalmente nadie estará dispuesto a sustituir un nombre por una descripción pues podría resultar que tal descripción afirmase una propiedad contingente del objeto. De lo contrario, sería una verdad lógica afirmar, por ejemplo, que 'Cervantes es el manco de Lepanto'. Lo cual claramente no es el caso. Podría pensarse entonces, que si una descripción no agota el sentido de un nombre, entonces un cúmulo descriptivo, o una familia de descripciones debería hacerlo. Así, si un objeto satisface un buen número de éstas entonces él es el referente del nombre. Sin embargo, si por ejemplo, en relación con nuestras creencias sobre "Walter Scott encontramos que, de hecho, son mucho más verdaderas de Salvador Dalí, entonces, de acuerdo con esta teoría, la referencia de este nombre será el señor Dalí, no Scott".⁷⁷

⁷⁵ Kripke funde, en cierta medida, dos teorías que no eran concebidas ni siquiera parecidas por sus autores. La formulación explícita de Russell es que los nombres propios en sentido estrictamente lógico son los demostrativos como 'éste' o 'ese'. Consideramos que la manera de unir a dos autores en una sola posición, debilita innecesariamente sus teorías.

⁷⁶ Cfr. Ibíd. Pág. 38

⁷⁷ Ibíd. Pág. 40

Ahora bien, podemos introducir en la discusión a las modalidades. Es bien sabido que los enunciados y los estados de cosas pueden ser o bien necesarios o bien contingentes. La razón por la que se introduce en esta discusión a las modalidades es porque son relevantes en el análisis de los nombres propios al permitirnos estipular si una propiedad de un objeto es necesaria o contingente. En tal caso, podemos preguntar ¿Es necesario o contingente que Kant sea el autor de *La crítica de la razón pura*? Y contestar: todo depende de la forma en que nos refiramos a él. Podría ocurrir en un mundo posible que Kant no hubiera sido el autor de *La crítica de la razón pura*. Si, por otro lado, con el nombre 'Kant' nos referimos a el autor de *La crítica de la razón pura*, entonces será necesario que el autor de *La crítica de la razón pura* sea el autor de *La crítica de la razón pura*. Parece entonces que, la distinción entre necesario y contingente tiene que ver solamente con la manera en que se refiera uno a la misma cosa. Sin embargo, Kripke aclara que esto no ocurre siempre pues a veces nos referimos a un objeto mediante descripciones de propiedades que tiene necesariamente. En tal caso, la manera en que nos referimos a las cosas pasa a un segundo plano. De tal modo, si tenemos ciertas propiedades necesarias de una cosa, podemos articular un criterio de identidad que nos permita saber que el objeto que tenemos enfrente (o del que estamos hablando) es el verdadero referente. Kripke nos ilustra con el ejemplo de Nixon:

"Si no podemos imaginar un mundo posible en el que Nixon no tenga una cierta propiedad, entonces es una condición necesaria para que alguien sea Nixon, o una propiedad esencial de Nixon, [el tener] esa propiedad."⁷⁸

Si tenemos ciertas propiedades necesarias de un objeto entonces es plausible que podamos instrumentar un criterio de identidad con el que sea posible determinar al referente del nombre en toda situación. En la lógica modal y en la filosofía de la lógica modal es común hablar de mundos posibles. Estos mundos posibles son situaciones contrafácticas sobre las cuales podemos estipular si un individuo definido tiene ciertas propiedades o no.

⁷⁸ Ibíd. Pág. 54

Kripke introduce dos categorías con las cuales trabajará en el transcurso de su escrito, a saber, la de *designador rígido* y la de *designador no rígido o accidental*. Un *designador rígido* es una palabra que sirve para designar al mismo objeto en todos los mundos posibles. Un *designador no rígido* es aquél que refiere pero que no cumple con la cláusula anterior.

Si decimos, por ejemplo, que Kant tiene tal o cual propiedad necesariamente, está implícito que antes debe existir. Si algo necesariamente existe entonces su designador puede ser llamado *rígido en sentido estricto*.⁷⁹

Una de las tesis que sostiene Kripke es que los nombres son *designadores rígidos*.⁸⁰ Esto significa que designan al mismo objeto en todo mundo posible. Por supuesto que esto no significa que todo designador rígido tenga referente, y menos aún que tal referente exista necesariamente. Pero en el caso de que el referente de un designador rígido exista necesariamente, entonces a tal designador se le llamará *rígido en sentido fuerte*.⁸¹

Los designadores como “El descubridor de América”, “El inventor de la televisión a color”, o “El actual rey de Francia”, no son rígidos. La razón de la aseveración anterior es que, en algún mundo posible, o un estado posible del mundo, es decir, en una situación contrafáctica, la descripción “El descubridor de América” podría no tener el mismo referente. De ser así, no habría ninguna contradicción en aseverar, por ejemplo, que Cristóbal Colón pudo no haber sido el descubridor de América.

Lo que no podría ocurrir en ningún mundo posible es que Cristóbal Colón no fuera Cristóbal Colón, aunque pudiera haber tenido otro nombre. En virtud de que tenemos designadores rígidos podemos identificar a los objetos a través de los mundos posibles. Es evidente entonces, que la frase “Nixon podría no haber sido presidente de los EUA” hace sentido, pues podemos saber a que objeto nos referimos en cualquier situación contrafáctica. Es menester señalar que en las situaciones contrafáticas no se “descubren” las cosas sino que se estipulan.⁸²

⁷⁹ Ibíd. Pág. 56

⁸⁰ Ibíd. Pág. 56

⁸¹ Ibíd. Pág. 56

⁸² Ibíd. Pág. 57

Los referentes de los designadores rígidos pueden ser identificados por medio de ciertas propiedades. Los objetos tienen tanto propiedades necesarias como contingentes. Pero no todas las propiedades que nos sirven para identificarlos son propiedades necesarias del objeto. Del mismo modo, las propiedades necesarias de un objeto no necesariamente nos sirven para identificarlo. Una cosa, por decirlo de algún modo, no es el conjunto de sus propiedades.⁸³

Kripke nos aclara que al estipular una situación contrafáctica no dirigimos nuestra atención hacia un conjunto de propiedades que podría tener un objeto para identificarlo. Lo que hacemos es identificar al objeto y después estipular su situación en un mundo posible. Es decir, no identificamos a un objeto por sus propiedades, sino que al tener un designador rígido (lo cual presupone la identificación) podemos preguntar sobre su situación.

La diferencia entre un designador rígido y uno no rígido es clara en el ejemplo siguiente: Cuando hablamos del metro (la unidad de medida) nos referimos a algo que es necesario que sea lo mismo en todos los mundos posibles. Pero cuando hablamos de la longitud de la barra B en el tiempo t_0 , nos estamos refiriendo a algo que podría resultar no ser lo mismo de un mundo a otro. Es decir, la palabra “metro” designa al mismo objeto aquí y en todos los mundos posibles, pero la frase “la longitud de la barra B en el tiempo t_0 ” no lo hace.

Podemos emitir una serie de descripciones para fijar la referencia de un nombre. Esta práctica es muy común en el caso de que no tengamos conocimiento directo del referente. Lo singular de esta situación surge cuando nos percatamos de que el referente de ese cúmulo de descripciones puede no ser el mismo a través de todos los mundos posibles. Es decir, podría resultar que con el conjunto {x es calvo, x es ojiazul, x es rabino, x es aficionado al té} estuviéramos señalando a Saúl en el mundo μ_1 y a Isaac en el mundo μ_5 . De lo anterior se sigue que un cúmulo descriptivo no es un designador rígido que por ende se refiera necesariamente al mismo individuo en todos los mundos posibles. Por supuesto que se puede dar el caso de que usemos propiedades necesarias en nuestro cúmulo descriptivo. Con ello podríamos estar marcando definitivamente la referencia. Sin embargo, si definimos

⁸³ Ibíd. Pág. 60

un nombre con una frase descriptiva entonces el portador de ese nombre podría ser otro individuo según el mundo posible en cuestión. Esto es, si decimos: “Kripke es el profesor judío más interesado en filosofía del lenguaje en Princeton”, estamos definiendo el nombre en función de una descripción. En tal caso resultaría que la referencia de “el profesor judío más interesado en filosofía del lenguaje en Princeton” no tiene la misma referencia en μ_1 como en μ_{456} .⁸⁴

Es distinto si usamos solamente a la frase descriptiva para fijar al referente. Pues tal manera de actuar implica que no caemos en contradicción al decir: “el profesor judío más interesado en la filosofía del lenguaje en Princeton, pudo no estar interesado en la filosofía del lenguaje”. Por que con ello sólo estaríamos diciendo: “Kripke pudo no estar interesado en la filosofía del lenguaje”. Esta situación es parecida a aquella que ocurre cuando vemos a alguien que está sentado junto a nosotros y emitimos la frase: “a éste de al lado no le gustan los dulces”. Podemos decir que la frase anterior significa: “a Juan no le gustan los dulces”. En este caso la descripción sólo se usa para fijar la referencia y, por supuesto, puede ocurrir que ese mismo individuo ya no esté al lado y que después sí prefiera los dulces.

Si algún término es un designador rígido entonces designa a un objeto en todos los mundos posibles. Las descripciones, generalmente, no designan a un objeto en todos los mundos posibles, ergo, no son, generalmente, designadores rígidos. Sabemos que pueden resultar serlo cuando expresen propiedades necesarias de un objeto. En cualquier otro caso son designadores accidentales o no rígidos.

Una cuestión crucial en la bajo la perspectiva de Kripke es distinguir a una teoría del significado de una teoría de la referencia. La primera explica cual es el significado de tal o cual nombre, la segunda identifica a la referencia.

Bajo la perspectiva de la teoría del significado decir “Moisés existió”, equivale a decir “el individuo que guió a los israelitas fuera de Egipto existió. Pero si nadie hubiera guiado a los israelitas fuera de Egipto, bajo esta teoría, Moisés no hubiera existido. En el caso de la teoría de la referencia decir que nadie guió a los israelitas fuera de Egipto no equivale a decir que Moisés no existió, pues Moisés

⁸⁴ Utilizo la expresión ‘mui’ del mismo modo que en la lógica modal habitual.

podría haber preferido preocuparse por escribir jeroglíficos y no por ser guía de nadie.⁸⁵

Kripke señala, en concordancia con lo anterior, que Frege utilizó el término “sentido” en dos sentidos. En el primer caso, el sentido de un nombre equivale a su significado, en el segundo caso, el sentido equivale a la manera como se determina la referencia del nombre. Uno pertenece a cierta teoría del significado, y otro corresponde a cierta teoría de la referencia.⁸⁶ Es plausible que Moisés no haya hecho nada de lo que se asegura que hizo, y sin embargo, no podríamos comprometernos con su inexistencia. Nuestro compromiso ontológico va más allá de si Moisés hizo tal o cual cosa. Podemos fácilmente figurarnos una situación en la que Moisés se dedicó al campo, o a contar granos de arena hasta su muerte. El problema con las teorías del significado que utilizan ‘hechos famosos’ sobre los individuos para definir un nombre es que podría ocurrir que el referente no hubiera realizado ninguna hazaña de las que se señalan sin por eso dejar de ser el referente. Es decir, Aristóteles pudo no haber estudiado filosofía, y pudo no haberse llamado Aristóteles pero lo que sí es necesario es que Aristóteles sea Aristóteles.⁸⁷

La siguiente teoría que atacará Kripke es la teoría del cúmulo (cluster) de descripciones

Kripke la formula de la siguiente manera:

- (1) A cada nombre o expresión designadora “X”, le corresponde un cúmulo de propiedades, a saber, la familia de propiedades ϕ , tales que A (donde A es el hablante) cree “ ϕX ”.

Según Kripke esta formulación es verdadera por ser una especie de definición.

- (2) A cree que una de esas propiedades, o varias tomadas conjuntamente seleccionan únicamente un individuo.

Esta tesis es solamente sobre creencias, pues no dice que las propiedades seleccionen únicamente a un individuo sino que A cree que así lo hacen.

⁸⁵ Cfr. Ibíd. Pág. 66

⁸⁶ Cfr. Ibíd. Pág. 66

⁸⁷ Cfr. Ibíd. Pág. 69 n25

- (3) Si la mayoría, o una mayoría ponderada, de las ϕ s son satisfechas por un único objeto y , entonces y es el referente de “X”.

Kripke considera lo contrario que Strawson; no todas las descripciones tienen el mismo peso, hay algunas que son irrelevantes. En lugar de formar un fondo común con las propiedades que los hablantes atribuyen al referente indiscriminadamente, deberíamos elegir las que tengan más peso para determinar la referencia. Sin embargo, es posible preguntarle a Kripke que cómo sabemos cuales descripciones tienen más peso que otras sin haber conocido antes al referente.

- (4) Si el voto no arroja un único objeto, “X” no refiere.
(5) El enunciado “Si X existe, entonces X tiene la mayor parte de las ϕ s” es conocido *a priori*⁸⁸ por el hablante.
(6) El enunciado “Si X existe entonces X tienen la mayor parte de las ϕ s” expresa una verdad necesaria (en el idiolecto del hablante).

Posteriormente Kripke emite otra serie de tesis subsidiarias:

- (a) “‘ X existe’ significa ‘bastantes de las propiedades ϕ son satisfechas’”.
(b) Es verdadero *a priori* para el hablante que, si no se satisfacen un número suficiente de ϕ s, entonces X no existe.⁸⁹

El conjunto de estas tesis hace una buena caracterización de la teoría del cúmulo de descripciones que defienden Strawson y Searle.

Sin embargo, Kripke considera que la teoría es incorrecta.

Podría ocurrir como, él bien señala, que ningún profeta fuese tragado por una ballena sin que de ahí se siguiera que Jonás no existió. Del mismo modo, podemos imaginar una situación en la que resulte que Nixon no ganó las elecciones sin comprometernos con su inexistencia. Es natural pensar que muchas de las cosas que pensamos son descripciones de un individuo podrían

⁸⁸ Kripke utiliza la expresión *a priori* de manera que se consideran *a priori* los enunciados cuya verdad se sigue de una “definición” que fija la referencia.

⁸⁹ Cfr. Ibíd. Págs. 71, 72, y 73.

resultar falsas. La cuestión aquí es averiguar a quien se refieren las descripciones que se emplean para dar el significado de un nombre.

Para contestar a la interrogante anterior, Kripke sugiere una condición:

(C) Para que una teoría tenga éxito, la explicación no ha de ser circular. Las propiedades usadas en la votación no deben suponer ellas mismas la noción de referencia de tal manera que ésta resulte en último término imposible de eliminar.⁹⁰

Por ejemplo, si alguien pregunta: ¿Quién es Sócrates? Sería circular responderle: el individuo que llamo Sócrates. Como vimos más arriba, Donellan formula bien el criterio de no-circularidad. De igual modo, si alguien nos pregunta: ¿qué es *X*? y nosotros respondemos el objeto que llamamos “*X*”, realmente no estamos contestando nada aunque parezca que así lo hacemos.

Tal vez parezca trivial decir que Sócrates (el objeto designado por el nombre) es Sócrates (se llama Sócrates), pero en lo absoluto es trivial decir que Sócrates era llamado Sócrates. Podríamos descubrir, como probablemente lo haremos, que los griegos contemporáneos no llamaran así a Sócrates (el referente). De hecho, ciertos fonemas en el griego no son idénticos a los del castellano. Tal vez si regresáramos a ese tiempo y preguntáramos a alguien dónde está Sócrates no nos respondería acertadamente. Por tanto, no es un hecho trivial decir que Sócrates era llamado Sócrates.

Alguien puede adoptar la idea de que un nombre tiene su contraparte en una descripción definida. El caso más común es decir que “Aristóteles fue el maestro de Alejandro Magno”. Bajo tal perspectiva, la propiedad de ser maestro parece ser una verdad necesaria en el marco de la definición del nombre. Sin embargo, es un hecho completamente accidental que Aristóteles se haya dedicado a la pedagogía como Searle y Kripke sugieren.⁹¹ Para Searle es evidente que podemos deshacernos del nombre ‘Aristóteles’ y empezar a usar la frase ‘el maestro de Alejandro Magno’ en lugar de aquella. Si lo anterior es el caso, entonces será una verdad necesaria que el maestro de Alejandro magno es

⁹⁰ Ibíd. Pág. 75

⁹¹ Cfr. Ibíd. Pág. 82

el maestro de Alejandro magno. Kripke considera que tal idea es incorrecta. La razón es que parece un hecho contingente que Aristóteles haya hecho todo lo que se le atribuye que hizo.

Podemos usar ciertas propiedades para fijar la referencia de un nombre, pero eso no significa que si el referente deja de tener esas propiedades deje de existir. Supongamos que decimos: ‘José Luis fue el hombre que descubrió que las tormentas no eran cosas’. Podemos, de ese modo, encontrar al referente del nombre en cuestión. Pero después de que fue fijada la referencia no necesitamos comprometernos con la frase descriptiva. Es decir, José Luis podría no haber descubierto que las tormentas no son cosas sin dejar de ser el referente del nombre ‘José Luis’. Por decirlo de alguna forma, la descripción es un designador accidental.

Las contrapartes⁹² de un individuo que pueblan los mundos posibles pueden tener pocas o muchas características compartidas. Sin embargo, las propiedades esenciales son las mismas en m1 como en m3000; son necesarias. No necesitamos tener tal o cual propiedad para identificar a un individuo en un mundo posible, cuando tenemos un designador rígido estipulamos entonces si el referente tiene tal o cual propiedad; no a la inversa. El designador rígido está en lugar de la cosa cuando hablamos de situaciones contrafácticas.⁹³

De lo anterior se sigue que la tesis (6) es incorrecta, y por tanto, debe ser eliminada.

No se está sugiriendo que algo designado exista en todos los mundos posibles; podríamos figurarnos un mundo en que no hubiera existido Hitler, a pesar de tener un designador rígido para referirnos a él.

Kripke nos recuerda que, de manera general, no es el caso que concibamos una serie de propiedades para después fijar una referencia; sino que una vez que tengo el designador rígido que denota a un mismo individuo en todos los mundos posibles, puedo estipular qué propiedades tiene el referente. En contra de lo anterior alguien podría argüir que al planeta Neptuno le fue

⁹² Se puede entender por ‘contraparte’ el referente de un designador rígido en un mundo posible

⁹³ Cfr. Ibíd. Pág. 85

puesto el nombre después de que se conocieron ciertas características de él. Pero eso es forzar demasiado el asunto, pues éste es un caso aislado.

La tesis (2) señala un requisito de unicidad de la referencia; pero no siempre ocurre que las propiedades que un individuo cree que señalan unívocamente a un individuo de hecho lo hacen. (Claro que tendríamos que recordarle a Kripke que un wittgensteiniano no estaría de acuerdo pues para él la simple intención de referir da en el blanco.) Puede ocurrir que alguien declare, por ejemplo: 'Einstein es un físico famoso'. En tal caso la descripción 'un físico famoso' no apunta a una persona solamente. Asimismo, es preciso que la tesis (2) no caiga en el problema de la circularidad. Podría ocurrir que alguien pregunte: ¿quién es Bruno? Y otro responda: el hijo de José Luis. Pero para que sea informativa la respuesta 'el hijo de José Luis' no debe hacer referencia a 'Bruno' porque de ese modo se cae en circularidad. En tal caso la tesis (2) no parece ser del todo correcta.

Ahora en lo que respecta a la tesis (3), ¿Podemos asegurar realmente que el objeto que tiene la mayoría de las propiedades en cuestión es el verdadero referente? Más arriba Donellan nos mostró que esto no es el caso. De hecho, es común encontrar que los cúmulos descriptivos se ajustan a individuos diferentes al que el hablante desea referirse. En la semántica de los mundos posibles es muy común. Podría resultar que Gödel no hubiera formulado ningún teorema. Podría ocurrir que otra persona hubiera formulado el teorema que se atribuye a Gödel y que realmente cuando hablamos del hombre que descubrió que la aritmética era incompleta nos estemos refiriendo a otra persona.

La tesis (4) puede ser discutida bajo los ejemplos anteriores. Es decir, ¿es posible concluir que X no existe del hecho de que el voto no arroje un único objeto? Supongamos que no nos habíamos percatado de que en realidad Gödel no descubrió la incompletud de la aritmética y que de hecho ésta sí es completa. ¿De ahí se infiere que el nombre 'Gödel' no tiene referencia? No.

En el caso de la tesis (5) vimos que podría resultar que Aristóteles no fuera maestro de Alejandro, ni discípulo de Platón, ni hubiera escrito *La*

metafísica, es decir, no tener la mayoría de las ϕ s, y no obstante, existir. Por tanto, (5) es falsa.

Tal vez para fijar la referencia de un nombre podríamos mencionar a otra persona que conozca la denotación. Es decir, podríamos seguir una cadena referencial que nos lleve hasta el objeto. Así, declararíamos que Bruno es el individuo que José cree que es Bruno. Luego tendríamos que preguntarle a José quien es Bruno o por lo menos tener fe en la descripción. Sin embargo, no tenemos la certeza de saber si la cadena no se interrumpe en algún momento, o si hace alguna referencia circular.

Para Kripke el nombre se transmite de eslabón en eslabón. Sin embargo, esta cadena no nos asegura llegar a la referencia adecuada todas las veces. “Lo que es cierto, es que nos referimos a un hombre determinado en virtud de nuestra conexión con otros hablantes en la comunidad, la cual llega hasta el referente mismo”.⁹⁴ Generalmente cuestiones tales como la forma en que adquirimos el nombre, o las descripciones que obtenemos de la comunidad, determinan la manera en la que llegamos a la referencia.

La teoría Kripkeana sería más o menos como sigue:

(1) Tiene lugar un bautismo inicial

a) El objeto puede nombrarse ostensivamente

b) La referencia puede fijarse mediante una descripción.

(2) El nombre pasa de eslabón en eslabón y debe utilizarse con la misma referencia de quien lo escucho.⁹⁵

El siguiente tema que trata Kripke es el de los enunciados contingentes de identidad. ¿Son acaso posibles? El hecho es que cuando utilizamos frases de la forma: “el x tal que ϕx y el x tal que ψx son uno y el mismo”, es una cuestión accidental que ambas descripciones apunten al mismo referente; a menos que se hable de propiedades necesarias en las descripciones. En el caso de los nombres propios parece obvio que uno puede saber que ‘Cicerón’ se refiere a Cicerón y que

⁹⁴ Ibíd. Pág. 101

⁹⁵ Cfr. Ibíd. Pág. 103, 104.

‘Tulio’ también se refiere a Cicerón y sin embargo, no saber que Cicerón es Tulio. De tal modo nuestro conocimiento de que Cicerón es Tulio no es *a priori*. Suele pensarse que lo que no es *a priori* es contingente, no obstante, no siempre es el caso. Cuando un enunciado de identidad es verdadero, entonces es necesariamente verdadero independientemente de la manera en que lo conozcamos.

Tercera parte

El Uso Contextual de los Nombres Propios

VII. Una Propuesta

En esta parte del texto quiero hablar sobre algunas particularidades surgidas del uso de designadores al momento de referir o informar sobre el referente. Trataré de mostrar la dificultad de establecer una sinonimia estricta entre nombres y descripciones. Me limitaré a hablar sobre nombres que suponemos sí refieren o refirieron. Además no abordaré la problemática de los enunciados intencionales ni de los actos de habla. Sin más preámbulos iniciemos.

Cuando preguntamos ¿Quién es x? donde 'x' representa cualquier nombre propio,⁹⁶ lo que usualmente recibimos como respuesta es un cúmulo de descripciones identificadoras u otro nombre.

Si pregunto ¿Quién fue Bertrand Russell? Alguien puede contestar: Fue el autor del libro *Lógica y conocimiento*, escribió junto con Whitehead *Principia Mathematica*, fue el esposo de Alys Pearsall Smith etc. Me permito suponer que la mayoría de nosotros creeríamos saber qué objeto es denotado por las

⁹⁶ Entiendo por nombre propio tanto a las descripciones identificadoras, i.e. 'el autor de Waverly', como a los nombres tradicionales, i.e. 'Bertrand Russell'.

descripciones anteriores.⁹⁷ Pero todas esas descripciones no nos dan cuenta clara de ese sujeto aunque parezca que sí lo hacen.

La razón es la siguiente, si alguien hubiera formulado esa pregunta en 1873, cuando Russell tenía un año de edad, tales descripciones no hubieran referido como ahora. Tanto en el lenguaje especializado como en el ordinario existe un elemento temporal que influye en el establecimiento de la verdad o falsedad de un enunciado.

Se sigue que el momento de la preferencia es un factor relevante en el tipo de descripción que se ofrece ante una pregunta 'quién es x'. Así ocurre, pues el tipo de respuesta que se aduce es distinto según el instante en que se plantee la cuestión. Lo mismo sucede en lo que respecta al lugar de la preferencia, esto es, si alguien pregunta quién es 'el presidente' el tipo de respuesta que recibe es distinto según el lugar de la emisión. Lo que se desprende es que el contexto es importante en el establecimiento de una descripción identificadora.

Por otro lado, si pregunto ¿Quién fue 'el autor de las *Investigaciones Filosóficas*? Tal vez reciba como respuesta el nombre 'Wittgenstein' o algún otro. Lo claro aquí es que se ofrece una especie de relación de sustituibilidad entre dos términos que no es estricta. Pero nadie pretende que sea estricta, pues en la vida cotidiana solamente se busca identificar a un referente.

La sustitución de nombres por descripciones, a primera vista, no está exenta de problemas.

Tal vez sea prudente señalar que las formas de referirnos a un sujeto no son las mismas según el devenir del tiempo. Empleamos un enunciado descriptivo hoy, otro mañana, y según se incremente nuestro conocimiento utilizaremos otros. El paso del tiempo modificará el tipo de descripciones que introduzcamos como equivalentes del nombre. Desde el momento del "bautismo" (el instante en que se le atribuye un nombre a un sujeto), las descripciones individualizadoras iniciales pueden ser sustituidas por otras, y éstas, a su vez, por otras. Pero cabe señalar que nunca se sustituyen completamente, sino que las modificaciones se van sucediendo de manera gradual. De este modo, el sujeto o referente es distinguible.

⁹⁷ Doy por hecho que todos somos sistemas intencionales con ciertas creencias, deseos, y temores.

Así, la identificación de un mismo individuo a través de distintos momentos no es la misma. Como en la problemática de los objetos vagos (*vague objects*). La mayoría de nosotros salimos cada mañana, saludamos al vecino, y continuamos con nuestra vida cotidiana. Pero saludamos a nuestro vecino en virtud de que tiene semejanzas significativas con la misma persona que vimos el día anterior y que consideramos el mismo vecino. En algún sentido, parece haber cierta continuidad en la sucesión de los distintos momentos en que buscamos identificar a alguien. No es trivial comentar que nos creamos una representación de las personas por medio de una inducción. Es decir, a través de la percepción de cierta cantidad de casos concluimos que, por lo menos, esa imagen perceptible le pertenece a cierto sujeto particular. Quine señala:

"Por el procedimiento de fundir acontecimientos sensibles separados y tratarlos como percepciones de un objeto, reducimos la complejidad de nuestro flujo experimental a una simplicidad conceptual manejable".⁹⁸

Esto es similar a una cadena histórica donde los eslabones son las percepciones pasadas particulares y el extremo más cercano es la percepción actual. La visión global es elaborada al considerar que todos los eslabones pertenecen a la misma cadena. Cada eslabón podría representar un momento donde ciertos enunciados funcionan como descripciones del referente. Sin embargo, no podemos establecer una sustitución *salva veritate* entre un nombre y una descripción del referente, pues el momento de la preferencia es relevante y las descripciones generalmente implican una elipsis temporal.

Se sigue que el tipo de descripción aducido parece surgir a partir de una construcción mental de nuestra percepción del portador del nombre, más bien que del objeto mismo. Por ello, es posible suponer que los dos términos que se ubican al lado de la palabra 'es' no son estrictamente equivalentes. Es evidente que la palabra 'es' tiene diversos sentidos y muchos de los problemas que surgen al

⁹⁸ W. V. O. Quine, *Desde un punto de vista lógico*, Ariel, Barcelona, 1976, Pág. 45

estudiar a los designadores⁹⁹ se deben a la falta de claridad en el tipo de uso que se le da al verbo 'ser'.

Ahora bien, el tipo de descripción que usualmente ofrecemos de alguien es frecuentemente muy singular, pues la representación que construimos es distinta a la que otras personas tienen. Por ejemplo, para unas personas Luis Villoro probablemente sea el sujeto que vive en 'x' sitio, o el alumno de 'y', o el amigo de 'z', etc. Es intuitivamente claro que las cosas ocurren así, pues cotidianamente realizamos tales identificaciones. No obstante, nadie estaría dispuesto a sustituir su nombre por un conjunto finito de descripciones. Pero probablemente sí se conformaría con ofrecer un cúmulo abierto de ellas.

Podemos alcanzar a divisar que uno de los problemas radica en la contingencia de los enunciados descriptivos. Lo anterior parece cierto, pues en la mayoría de los casos, las descripciones que aducimos para referirnos a algún sujeto no son características necesarias del mismo. Quiero decir con esto, que no lo denotan siempre sin ambigüedad. En más de una ocasión, han ocurrido errores graves de identificación por la imprecisión de las descripciones. Es común saber de autoridades y delincuentes que parecen tener problemas graves en la identificación pues frecuentemente confunden a una persona por otra. Lo que quiero decir es que la tónica al efectuar una descripción para fijar el referente de un nombre es utilizar enunciados de identidad contingentes. ¿Es esto adecuado?

Considero que tal práctica tiene dos aspectos relevantes: uno negativo y uno positivo. El aspecto negativo se da cuando no se concreta la identificación deseada debido al error en la designación. En este caso puede ocurrir que un sujeto distinto, más de un sujeto, o ningún sujeto "caiga" en el dominio de la descripción, con el error como resultado. El aspecto positivo se concreta cuando acertamos a denotar al referente aunque nuestras descripciones sean falsas de él, lo cual es bastante útil. Kripke da un ejemplo ilustrativo de esto último:

"...podemos decir "El hombre que tiene champña en su copa está contento", aunque de hecho el hombre tenga sólo agua en su copa. Ahora bien,

⁹⁹ Utilizo la palabra 'designadores' para referirme a los nombres propios y las descripciones identificadoras.

aunque no haya champaña en su copa, y pueda haber otro hombre en el mismo cuarto que sí tenga champaña en su copa, el hablante tuvo la intención de referirse, o quizá, en algún sentido de "referirse", se refirió, al hombre que él pensó que tenía champaña en su copa."¹⁰⁰

Pongamos otro ejemplo: Podemos imaginar otra situación en la que un hombre esté en un salón de clases con varias mujeres. Figurémonos a su vez a dos personas que observan desde el exterior. Una de ellas pregunta: ¿Quién es el profesor en ese salón? La otra responde: Fernando. Aquí, el nombre 'Fernando' puede ser sustituido por la frase descriptiva 'el único hombre que está en el salón'.

En este caso, que por cierto es un tanto artificial, la identificación se ha hecho con éxito, pues el contexto evitó el error. No obstante, ese sujeto no podría ser identificado en otro contexto con esa misma descripción, a menos que se afirmara que Fernando es el único hombre que estuvo en 'x' salón en un determinado tiempo 't'. Pero sin duda, es un hecho contingente que tal evento haya ocurrido de esa manera. Nuevamente se manifiesta la importancia del momento de la preferencia.

Ahora bien, si ocurriera que un nombre propio y un grupo de descripciones denotaran al mismo objeto en todos los mundos posibles, entonces sería factible sustituir ese nombre por esas descripciones *salva veritate*.¹⁰¹ La razón de esto sería la equivalencia entre nombre y cúmulo de descripciones. Sin embargo, como nos recuerda Frege en *sentido y referencia*¹⁰² sabemos que:

"proposiciones de la forma $a = b$ contienen muy a menudo ampliaciones muy valiosas de nuestro conocimiento...".¹⁰³

¹⁰⁰ Saúl Kripke, *El nombrar y la necesidad*, Trad. Margarita M. Valdés, UNAM, México D. F. 1985 Pág. 34

¹⁰¹ Es evidente la problemática de tal aserción en lo que respecta a contextos indirectos. Pero no trataré los contextos indirectos, opacos, u oblicuos en este trabajo pues excedería los propósitos y parámetros del mismo.

¹⁰² Gottlob Frege, "Sobre sentido y referencia", en *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Trad. Luis M. Valdés Villanueva, Tecnos, Madrid 1998.

¹⁰³ *Ibíd.* Pág. 84

Esto es, aunque el nombre 'Aristóteles' se pueda sustituir por la descripción 'el maestro de Alejandro magno' en algún contexto, ciertamente, la información que nos brinda cada elemento que se ubica al lado del signo de igualdad es distinta.

Efectivamente, podemos enunciar la proposición 'Aristóteles fue el maestro de Alejandro magno', pero en todo caso no tenemos la simetría que se precisa para poder sustituir un término por otro. Es decir, la frase 'el maestro de Alejandro magno' no identifica al referente por una propiedad esencial, pero el nombre 'Aristóteles' sí lo hace, o por lo menos pretende hacerlo en este mundo.

Así, Aristóteles no solamente fue el maestro de Alejandro magno, como históricamente creemos, sino que también se le atribuyen muchas otras cosas, como ser el padre de la lógica, haber escrito algunos libros, haber sido el discípulo de Platón, ser hijo de Nicómaco (el médico de Amintas rey de Macedonia), etc. Todas estas descripciones enuncian un estado de cosas que pudo no haber ocurrido en todos los mundos posibles. Esto significa que aquellas no son características necesarias de Aristóteles, a excepción de una, a saber, el haber sido hijo de Nicómaco. Podemos figurarnos un mundo donde Aristóteles no haya escrito un solo libro, o donde haya sido un simple pescadero como Donellan ha mencionado.¹⁰⁴ Pero lo que no podemos imaginar es que no haya sido hijo de Nicómaco, es decir, que no tenga cierta información genética particular, pues si este no hubiera sido el caso, entonces no sería Aristóteles el sujeto al que nos estamos refiriendo. La razón es que los objetos tienen ciertas notas características que lo identifican en todos los mundos posibles. Sin tales notas el objeto no podría ser identificado pues no sería él. Chomsky está en desacuerdo con esto pues señala con otro ejemplo:

"no me parece que se presentará un problema lógico si la reina Isabel II escribiera una autobiografía ficticia en que ella, esa misma persona, tuviera padres diferentes; podríamos, creo yo, tomar eso como una descripción de la historia de

¹⁰⁴ Keith Donellan, "Proper names and identifying descriptions" en Pág. 367

esta persona en un "mundo posible" y diferente, una descripción de un posible estado de este mundo con los mismos objetos que aparecen en él".¹⁰⁵

Considero que Chomsky se equivoca en cuanto a la crítica que intenta hacer sobre las propiedades necesarias. La razón es simple: cuando un sujeto acaba de nacer usualmente se le identifica con la descripción 'el hijo de 'x' o 'y'. La propiedad de ser hijo de ciertos padres es anterior a la atribución de cualquier nombre. Por decirlo de alguna manera, el ser hijo biológico de alguien particular es un caso de modalidad de re. Por consiguiente, aunque la reina Isabel II haya escrito una biografía ficticia sobre su vida donde relató que sus padres eran diferentes de los que se le atribuyen normalmente, hay algo que no podemos dudar, a saber, que tuvo los padres que tuvo y que por lo tanto es una propiedad esencial de ella ser hija de ambos.

No obstante, si le hacemos justicia al comentario de Chomsky, entonces podremos entender su preocupación, pues es evidente que cuando hacemos referencia a alguien por medio de una frase descriptiva de la forma 'el hijo de tal y tal', el 'tal y tal' a su vez será un par de nombres. De tal manera, que es posible que los nombres de esos padres no correspondan con los reales, lo cual nos llevaría a una referencia equivocada. Otra dificultad grave es que si usamos un par de nombres, éstos, a su vez, nos obligarían a enfrentar los mismos problemas que sufrimos al intentar determinar la denotación del nombre anterior. Es decir, si alguien nos pregunta quién es Jesús, entonces podemos contestar: es hijo de José y María. Pero alguien podría preguntar: ¿Y quiénes son José y María? En este instante estamos ante la posibilidad de continuar haciendo una reconstrucción genealógica ad infinitum o, por otro lado, ir y señalar a esas personas, sin embargo, resultaría complicado hacer esto en todos los casos.

Por consiguiente, es razonable pensar que si queremos referirnos a un sujeto, sin sufrir ambigüedades, entonces es preciso recurrir a un designador rígido o por decirlo así, a un nombre que denote al mismo objeto en todos los

¹⁰⁵ Noam Chomsky, *Reflexiones acerca del lenguaje*, Trad. Ernesto de la Peña, Trillas, México 1981, Pág. 48

mundos posibles.¹⁰⁶ Sin embargo, es claro por lo antes mencionado, que la posibilidad de designar a un objeto unívocamente está lejos de ser alcanzada en la mayoría de los casos. Incluso cuando se utilizan designadores rígidos para referirse a un objeto también se presentan problemas. Tal es el caso de la persona que ante la pregunta ¿Quién es 'x'? responde "es el hijo de tal y tal". Donde "el tal y tal" nos es desconocido a pesar de ser una propiedad necesaria de 'x'. Lo cual no nos clarifica el asunto por completo. En muchas ocasiones lo que ayuda a ser certero en la designación es la reducción de nuestro universo de discurso. Es decir, si queremos referirnos a un sujeto lo abstraemos de la totalidad de las cosas y lo buscamos en un conjunto de objetos específico. Tal conjunto se ha elaborado de tal manera que se logra una discriminación de objetos que nos ayuda a eliminar las ambigüedades o a referir con descripciones ambiguas. Así al delimitar nuestro universo disminuimos nuestro margen de error en el momento de referir. Pero como bien sabemos, el hecho de disminuir el universo es un factor elemental en el ejercicio de la denotación. Por consiguiente, las nociones de tiempo y espacio en el acto de referir son relevantes.

Para terminar hagamos un recuento de las conclusiones a las que hemos llegado:

1. Las descripciones identificadoras no nos dan cuenta clara del sujeto al que apuntan aunque parezca que sí lo hacen.
2. El contexto es uno de los factores mas importantes en el establecimiento de una descripción identificadora.
3. Las propiedades necesarias son relevantes en la designación pero no son indispensables ni suficientes.

Concluyo destacando que la equivalencia ligera entre nombres y descripciones es valiosa por ser informativa.

¹⁰⁶ S. Kripke, op. cit. Pág. 56

Bibliografía

- Frege, Gottlob, *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Ed. Tecnos, Madrid 1998
- Mates, Benson, *Descripciones y referencia*, Ed. UNAM, México 1981
- Russell, Bertrand, *Los problemas de la filosofía*, Ed. Labor, Barcelona 1978
- Russell, Bertrand, *Sobre el denotar*, en "Semántica filosófica", compilado por Thomas Moro Simpson, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires 1989
- Searle, John, *Actos de habla*, Ed. Cátedra, Madrid 1986
- Barcan Marcus, *Modalities and intensional languages*
- Frege, Gottlob, *Los fundamentos de la aritmética*, Ed. UNAM
- Donnellan, Keith, *Proper names and identifying descriptions*
- Kripke, Saul, *Identidad y necesidad*, Ed. UNAM, México 1978
- Quine, W. V. O., *Desde un punto de vista lógico*, Ed. Ariel, Barcelona, 1976
- Kripke, Saul, *El nombrar y la necesidad*, Ed. UNAM, México D. F. 1985
- Chomsky, Noam, *Reflexiones acerca del lenguaje*, Ed. Trillas, México 1981